



Dirección de Extensión
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO

Levantamiento De Necesidades Territoriales 2025

INFORME DE RESULTADOS

ESTACIÓN CENTRAL

**Dirección de Extensión
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Universidad Tecnológica Metropolitana
2025**



Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

Calle Padre Felipe Gómez de Vidaurre 1488, Santiago, Chile
Metro La Moneda
(56-2) 787 77 50
editorial@utem.cl
www.utem.cl
www.vinculacion.utem.cl

Dirección de Extensión de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Laboratorios de Gestión Cultural Territorial
Universidad Tecnológica Metropolitana

Instagram: Extensión UTEM
Facebook: Laboratorios de Gestión Cultural Territorial UTEM
Correos electrónicos: extension@utem.cl labcultural@utem.cl

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
Responsable del estudio: Carla Ibacache Calderón
Investigadora principal: Camila Gutiérrez Segura
Analista de investigación: Antonio Aragón
Diseño de planos y facilitación de cartografía participativa: Alexis Olivares
Facilitadores: Marcelo Magaña y Llhiza Manríquez
Ayudantes de Investigación: Rosa Aedo, Carolina Acevedo, Angélica Cancino, Raúl Castro, Saray Diaz, Lukas Standen

EQUIPO DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
Directora de Extensión: Nicole Fuentes Soto
Coordinadora de Desarrollo Cultural: Soledad Vidal Vergara
Coordinadora de Gestión Cultural Territorial: Carla Ibacache Calderón
Coordinadora de Programación y Producción: Daniela Olmos García
Equipo Gestión Cultural Territorial: Camila Gutiérrez, Ari Rojas y Rocío Arriaza
Equipo Programación y Producción: Leslie Osorio, Catalina Azocar, Ximena Bascuñan y Nicolás Vergara
Equipo Comunicaciones: Cynthia Olave, Javiera Yañez, Ignacio Solis y Emil Sepúlveda

© Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su recopilación en un sistema informático y su transmisión en cualquier forma o medida (ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia, registro o por otros medios) sin el previo permiso y por escrito de los titulares del copyright.

Primera edición, diciembre de 2025.

Levantamiento De Necesidades Territoriales 2025

INFORME DE RESULTADOS

ESTACIÓN CENTRAL

Dirección de Extensión
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Universidad Tecnológica Metropolitana

2025



Imagen 1: Proceso participativo intercomunal.

Fuente: Repositorio Equipo de Comunicaciones Dirección de Extensión UTEM.



Con el propósito de fortalecer nuestro vínculo con las comunidades locales y proyectar una agenda de trabajo colaborativa para los próximos cinco años, la Universidad Tecnológica Metropolitana llevó a cabo el Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025. Este proceso, impulsado por la Dirección de Extensión, constituye una expresión concreta de nuestra Política de Vinculación con el Medio, reafirmando el carácter público de la UTEM y nuestro compromiso de contribuir al desarrollo integral del territorio a través de acciones pertinentes, significativas y sostenibles.

La vinculación con el entorno no es un ejercicio accesorio, sino una función sustantiva de las instituciones públicas. Como plantea Burton Clark (1998), "las universidades se fortalecen en la medida en que son capaces de construir una relación activa con su entorno, movilizando conocimiento y recursos para responder a desafíos reales". Esta idea, plenamente vigente, orienta nuestro quehacer y fundamenta la necesidad de contar con diagnósticos sólidos que guíen una planificación estratégica a largo plazo.

Origen y evolución del modelo

La versión 2025 de este levantamiento convocó a 20 comunas de la Región Metropolitana, continuando un camino iniciado en 2021, cuando la UTEM implementó por primera vez un modelo territorial mediante los *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial*. Esta metodología, diseñada simultáneamente como instrumento de investigación y acción, buscó reconocer necesidades específicas del entorno y, desde ahí, generar respuestas articuladas entre nuestras unidades académicas, profesionales y los actores comunales. En ese primer ciclo se abarcaron 20 comunas, instalando un precedente para la colaboración sistemática que hoy nos convoca.

Desde entonces, esta estrategia ha evolucionado hacia un modelo de planificación de largo plazo, guiado por el diálogo permanente, la participación inclusiva y la cocreación de soluciones. La literatura en gestión universitaria destaca precisamente esta dimensión: como señala Benneworth (2018), "las universidades generan mayor valor público cuando crean espacios relacionales donde los distintos actores pueden definir juntos los problemas y colaborar en su resolución". Este principio ha orientado las mejoras del modelo UTEM durante estos años.

Metodologías participativas y valor público

La pertinencia es el eje central de nuestra acción. Y la pertinencia —como coinciden autores como Paulo Freire— no se construye desde arriba, sino desde el encuentro: "Nadie educa a nadie, nadie se educa solo; los seres humanos se educan entre sí, mediatizados por el mundo". Esta mirada dialógica, aplicada al trabajo territorial, nos invita a reconocer que ningún diagnóstico es completo si no incorpora las voces, experiencias y prioridades de quienes habitan los territorios.

En un contexto donde la ciudadanía exige participar activamente en la toma de decisiones, este tipo de metodologías adquiere una relevancia particular. Según la Encuesta Nacional de Participación Ciudadana (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2022), un 68% de las personas declara que las instituciones públicas deberían incorporar más mecanismos de escucha y participación, y un 61% señala que la colaboración con organizaciones sociales fortalece la confianza institucional. Estos datos refuerzan la necesidad de procesos como el que hoy presentamos, que se basan en la escucha activa y el diálogo horizontal.

El Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025 contempló trabajo en terreno, el fortalecimiento de redes colaborativas y la orientación de futuras acciones de vinculación con foco preferente en las comunas participantes. Todo ello con el objetivo de democratizar el acceso a oportunidades culturales, científicas y tecnológicas, y de apoyar el desarrollo de capacidades de gestión cultural en equipos municipales y organizaciones sociales.

Una trayectoria que ya muestra resultados

Este hito marca el inicio de una nueva etapa en un trabajo conjunto que ya ha mostrado resultados concretos:

- Actividades culturales universidad–territorio,
- Experiencias formativas y mentorías activas,
- Programas de capacitación abiertos y gratuitos,
- Insumos para investigaciones aplicadas,
- y fortalecimiento del ecosistema cultural a partir de la colaboración con distintos actores locales.

Estas acciones no solo han contribuido a los territorios, sino también a la misión formativa y social de la UTEM, generando aprendizajes que enriquecen a docentes, estudiantes y equipos profesionales.

La participación de las comunas ha sido fundamental para el desarrollo de este proceso. Agradecemos profundamente la confianza que autoridades locales y equipos técnicos han depositado en nuestra universidad. Su colaboración ha permitido construir una metodología que, además de aportar insumos valiosos para la planificación comunal, fortalece la articulación de los equipos municipales con sus propias comunidades y con otros servicios e instituciones del Estado.

Como señala la UNESCO (2021), "las universidades públicas son actores estratégicos para el desarrollo territorial cuando logran articular conocimientos, capacidades y vínculos duraderos con sus comunidades". Con este levantamiento, la UTEM reafirma esa convicción y asume el desafío de seguir construyendo una vinculación con el medio activa, dialogante y transformadora.

Todo este encuadre es el espíritu de la excelencia que rige además a todas las universidades y hoy más que nunca nuestra universidad trabaja bajo un Plan de Desarrollo Institucional, cumpliendo los estándares de calidad impuestos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) que moviliza ejes de trabajo donde la Vinculación con el Medio aparece como una bisagra de las funciones académicas, de investigación y extensión.

Este informe no es un cierre, sino una apertura: la base para una agenda programática que orientará nuestra acción durante los próximos cinco años, guiada por la pertinencia, la colaboración y el compromiso con el territorio, pero sobre todo el compromiso del rol estatal y público.



Nicole Fuentes Soto
Directora de Extensión
Universidad Tecnológica Metropolitana

ÍNDICE

Palabras Directora de Extensión	06	Tercera Parte: Metodología y Levantamiento de Información	57
Introducción	12	I. Investigación acción y co-creación	59
Primera Parte: Antecedentes y Contextualización	15	II. Instrumentos de levantamiento de información	60
I. El Levantamiento de Necesidades como expresión de la Política de Vinculación con el Medio	16	A. Cartografía participativa	60
II. La Dirección de Extensión y los territorios	18	B. Árbol de problemas	61
A. Levantamiento de Necesidades Territoriales 2021	18	C. Mapa de acción colectiva	62
B. Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025	20	III. ¿Quiénes participaron del estudio?	63
III. Objetivos de investigación	23	A. Agentes Municipales	63
IV. Antecedentes nacionales e internacionales	24	B. Agentes Territoriales	63
V. Contexto Regional: el desarrollo cultural en la Región Metropolitana	26	C. Comunidad UTEM	63
VI. Primera Encuesta de Necesidades Territoriales-UTEM	28	IV. Etapas del levantamiento de información	64
A. Caracterización de la actividad cultural comunitaria regional	29	V. Análisis de información	64
B. Expectativas de vinculación con la UTEM	36	A. Criterios para el ajuste técnico de árboles de problema	65
VII. Contexto sociodemográfico y cultural de Estación Central	40	B. Casos para la formulación de ideas nuevas	66
VIII. Antecedentes de vinculación Extensión UTEM - Estación Central	44	C. Criterios para el ajuste técnico de acciones y líneas de trabajo	66
Segunda Parte: Marco Conceptual	47	Cuarta Parte: Hallazgos de Investigación	69
I. ¿Qué entendemos por Cultura?	49	I. Estación Central en una cartografía: cultura y territorio	72
II. ¿Qué son las Necesidades culturales?	50	II. Obstáculos para el desarrollo cultural de Estación Central	78
III. ¿Por qué hablar de Desarrollo cultural?	51	III. Acciones y Líneas de Trabajo para el Desarrollo Cultural de Estación Central	83
IV. ¿Qué es la Descentralización cultural?	52	IV. Iniciativas Prioritarias e Impacto Esperado	86
V. ¿Quiénes son y qué hacen los agentes culturales?	53	V. Fases para la Ejecución de las Iniciativas	88
VI. Hablar de los microterritorios	54	Conclusiones	91
		I. Cartografía Participativa: Aprendizajes del Territorio	93
		II. Desafíos para el Desarrollo Cultural de Estación Central	94
		III. Acciones prioritarias para el Desarrollo Cultural de Estación Central	96
		IV. Oportunidades de Colaboración UTEM-Estación Central	97
		V. Investigación Cultural: Hacia una Perspectiva Microterritorial	99
		Anexos	107

INTRODUCCIÓN

Este documento reúne los resultados del *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025* realizado en la **comuna de Estación Central**, proceso de investigación ejecutado por la Dirección de Extensión de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) en colaboración con las áreas de cultura municipal y con agentes territoriales de 20 comunas¹ de la Región Metropolitana, entre los meses de enero y noviembre de 2025.

El informe se estructura en seis capítulos que progresan desde el contexto institucional y territorial hasta los hallazgos y proyecciones del proceso.

En primer lugar, se presenta una **contextualización del trabajo realizado en el marco de la Política de Vinculación con el Medio de la UTEM**, incluyendo los objetivos de investigación y los antecedentes del proceso de investigación-acción ejecutado en 2021 por los *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial*, antecedente directo de esta investigación, que se plantea como su actualización.

A continuación, se despliegan los **antecedentes normativos, sociodemográficos y culturales** que enmarcan el estudio. Esto incluye referentes latinoamericanos y nacionales en materia de política cultural, datos sociodemográficos y culturales a nivel regional, complementados con resultados de la Primera Encuesta de Necesidades Territoriales (2025), aplicada regionalmente por la Dirección de Extensión UTEM, así como antecedentes comunales específicos de Estación Central. Este capítulo cierra con un recuento de las iniciativas de vinculación entre la Dirección de Extensión y la comuna en el periodo 2021-2025, que permiten visualizar el trabajo desarrollado a partir de las necesidades detectadas en el primer estudio.

Le sucede el capítulo del **marco conceptual**, donde se reúnen las discusiones teóricas que orientan la mirada y el análisis de este estudio. A través de conceptos como cultura, necesidades culturales, desarrollo cultural, descentralización cultural y agentes territoriales, se construye una base común que guía la interpretación de los hallazgos y da

sentido al trabajo realizado. Estos conceptos, desarrollados a partir de aportes de autores reconocidos y de referentes internacionales como la UNESCO, ofrecen una perspectiva integral que vincula la cultura con el desarrollo local, la participación comunitaria y la construcción de identidad.

En cuarto lugar, se detallan los **aspectos metodológicos del levantamiento de información**, comenzando con la perspectiva investigativa del estudio: la investigación-acción y la co-creación. A continuación, se describen los instrumentos utilizados para la producción de datos y las dimensiones temáticas abordadas por cada instrumento. También se presenta el perfil de los participantes convocados al proceso y las etapas en que se organizó el trabajo, a fin de asegurar la coherencia técnica de las decisiones tomadas.

El capítulo de **hallazgos** expone los resultados del proceso, organizados por sesión y por técnica utilizada. De la primera sesión se presentan dos productos: (1) *Estación Central en una cartografía : cultura y territorio*, correspondiente a la cartografía colectiva, y (2) *Obstáculos para el desarrollo cultural de Estación Central*, correspondiente a la construcción del árbol de problemas. De la segunda sesión se incluyen tres insumos: (1) *Acciones y líneas de trabajo para el desarrollo cultural de Estación Central*, (2) *Iniciativas prioritarias e impacto esperado* y (3) *Fases para la ejecución de las Iniciativas*.

Finalmente, a modo de **conclusión**, se presentan reflexiones sobre el caso de Estación Central, puntuizando los aspectos centrales de la situación actual del desarrollo comunitario y cultural de la comuna, los cuales serán considerados en la elaboración de la Estrategia Quinquenal 2025-2030 de la Dirección de Extensión UTEM.

Se espera que este informe constituya un insumo útil para el fortalecimiento de los territorios, sus organizaciones comunitarias de base y el trabajo en red entre artistas, gestores culturales, vecinas y vecinos, e instituciones públicas y privadas que forman parte de la comuna.

¹ Además de las 20 comunas participantes en la etapa cualitativa, la Primera Encuesta de necesidades Territoriales UTEM incorporó personas de otras 17 comunas, alcanzando un total de 37 comunas en este estudio.

Primera Parte



ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

I. El Levantamiento de Necesidades como expresión de la política de Vinculación con el Medio

La Política de Vinculación con el Medio (VcM) de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) constituye un pilar fundamental de su quehacer institucional y orienta la relación entre la universidad y su entorno social, cultural y territorial. Esta política busca fomentar una interacción significativa, dialógica y transformadora que permita a la universidad contribuir activamente al desarrollo local y regional, generando valor público desde la colaboración y el intercambio de saberes con distintos actores comunitarios, públicos y privados. Su enfoque se basa en principios de pertinencia, participación, corresponsabilidad y sostenibilidad, y propone un modelo de vinculación dinámico y flexible, que reconoce la diversidad y complejidad de los territorios donde la UTEM está inserta.

El *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025*, ejecutado por la Dirección de Extensión dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, constituye una manifestación concreta de esta política en tanto proceso de construcción colectiva que involucra a actores municipales, agentes territoriales y la comunidad universitaria, con el propósito de identificar y caracterizar las necesidades culturales y comunitarias de 20 comunas de la Región Metropolitana. Su diseño metodológico sintoniza con el modelo institucional de vinculación: apoyándose en la investigación-acción y en la co-creación, el estudio propicia la participación activa y la horizontalidad en las relaciones mediante técnicas como la cartografía participativa, el árbol de problemas y los tableros colaborativos digitales. Estas herramientas no

solo permiten recoger información situada y plural, sino también facilitar procesos reflexivos de carácter colectivo que fortalecen los lazos entre universidad y territorio. Así, el levantamiento se configura como un espacio donde convergen diversas miradas, experiencias y conocimientos, generando un diálogo enriquecedor en el que el aprendizaje es mutuo y continuo, y en el que la universidad no sólo investiga, sino que también actúa junto con las comunidades.

Al sistematizar y analizar de manera rigurosa las necesidades y problemáticas detectadas, el estudio genera insumos estratégicos que se integran de manera orgánica a los objetivos y lineamientos de la Política de Vinculación con el Medio, nutriendo la planificación y ejecución de iniciativas de extensión y potenciando el impacto social y cultural de la UTEM en sus territorios preferentes. En este sentido, el *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025* constituye una instancia de encuentro, aprendizaje y construcción compartida que reafirma la vocación institucional al traducir los principios de la política VcM en acciones concretas, aportando a la definición de lineamientos programáticos comunes para la estrategia quinquenal 2025–2030 con un enfoque colaborativo y transformador.

II. Dirección de Extensión UTEM y los territorios

Desde el año 2021, la Dirección de Extensión de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) ha sostenido un modelo de trabajo territorial que combina la co-creación de conocimiento con la planificación estratégica participativa. Esta forma de vinculación ha permitido identificar, sistematizar y responder a necesidades culturales y comunitarias de manera situada dando origen a iniciativas sostenidas en lineamientos y líneas programáticas orientadas a fortalecer el ecosistema cultural regional. En este apartado se presenta una visión panorámica de esta trayectoria diferenciando dos momentos clave: el *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2021*, que marca el inicio del modelo de trabajo colaborativo, y su actualización metodológica y territorial en 2025, que profundiza y expande el enfoque inicial.

A. Levantamiento de Necesidades Territoriales 2021

El *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2021* se ejecutó en el marco de la creación de los *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial*, un dispositivo participativo que implementó 44 talleres en 22 comunas de la Región Metropolitana. A través de metodologías de cartografía social y paneles digitales colaborativos, se sistematizaron necesidades culturales que permitieron construir, por un lado, seis lineamientos generales que definen ámbitos estratégicos de intervención cultural y, por otro, seis líneas programáticas que traducen esos lineamientos en formatos específicos de acción territorial.

Los lineamientos generales identificados fueron:

- ★ **Vinculación Territorial:** Fortalecer las artes y la cultura articulando diferentes actores sociales.
- ★ **Capacitación y Formación:** Potenciar la formación de líderes y/o agentes culturales locales.
- ★ **Comunicación y Difusión:** Incrementar la producción y circulación de bienes artísticos y/o culturales.
- ★ **Uso del Espacio Público:** Recuperar y habilitar espacios públicos para el uso cultural.
- ★ **Descentralización Cultural:** Incrementar la participación inclusiva por parte de la comunidad.
- ★ **Valorización de las Culturas y las Artes:** Desarrollar apreciación e interés por la cultura y las artes.

Estas líneas han permitido orientar las acciones de vinculación que se enmarcan, a su vez, en seis líneas programáticas:

UTEM EN TU BARRIO

Acciones territoriales que potencian instancias de vinculación entre la UTEM y los territorios preferentes de la Región Metropolitana.

UTEM CAPACITA

Acciones formativas para fomentar la generación de capacidades en ámbitos culturales con sello UTEM.

CULTURA COLABORATIVA

Procesos y acciones para integrar contenidos artístico-culturales y fomentar la interacción de Extensión con la comunidad UTEM y grupos preferentes, facilitando procesos de relacionamiento.

UTEM EN TU ESCUELA

Acciones para facilitar el acceso a contenidos con sello UTEM (tecnología, sustentabilidad, responsabilidad social y/o artísticos) en establecimientos educacionales.

UTEM INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Acciones y procesos de levantamiento de información participativos para la elaboración de estudios y el fomento permanente de investigación y análisis.

CULTURA EN TU CAMPUS

Iniciativas que fomentan la actividad cultural e identidad de los campus para enriquecer la vida universitaria de los y las estudiantes, contribuyendo a su desarrollo integral y a la convivencia.

Este primer levantamiento representó un hito al consolidar un modelo metodológico basado en la investigación-acción participativa y el trabajo colaborativo entre la Universidad y agentes culturales territoriales. La sistematización de necesidades culturales mediante técnicas participativas permitió recoger información cualitativa clave para comprender barreras de acceso, problemáticas de participación y prioridades culturales de cada territorio, expresándose en 22 informes de resultados comunales.

El proceso derivó en un despliegue de acciones con impacto concreto en el ecosistema cultural regional, beneficiando a organizaciones comunitarias, centros culturales, agrupaciones artísticas, escuelas públicas, funcionarios municipales y personas vinculadas al quehacer cultural. Asimismo, el levantamiento fortaleció el posicionamiento de la UTEM como institución pública comprometida con el desarrollo cultural y social de la región, consolidando redes estratégicas y asegurando la pertinencia de las acciones ejecutadas en el periodo 2021-2025.

B. Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025

A partir del marco generado en 2021, el levantamiento de 2025 se proyecta como una segunda etapa fortalecida y complementaria del trabajo desarrollado con los territorios. Esta actualización responde a la necesidad de renovar el diagnóstico territorial, incorporar nuevas variables de análisis y construir, de manera colaborativa, una estrategia programática para el período 2025–2030. Manteniendo los principios de participación, co-creación e investigación-acción que definieron la etapa inicial, esta versión incorpora mejoras articuladas en tres dimensiones estratégicas: participativa, metodológica y técnica.

En la dimensión participativa, uno de los principales avances fue la ampliación y diversificación intencionada de los actores convocados, integrando a funcionarios y funcionarias municipales de áreas distintas a cultura, como desarrollo comunitario, medio ambiente, género, inclusión y pueblos originarios. Esta decisión buscó reconocer la dimensión transversal de la cultura en la vida comunal y promover un enfoque más intersectorial e integral que permita articular capacidades institucionales locales en torno a futuras acciones colaborativas.

En la dimensión metodológica, el proceso se enriqueció con la incorporación de herramientas como el árbol de problemas y la definición participativa de líneas de trabajo, lo que facilitó un análisis más profundo de las causas y consecuencias de las problemáticas culturales, y permitió construir propuestas contextualizadas desde las propias comunidades. A esto se suma una mejora en los criterios analíticos del proceso, definiendo parámetros técnicos claros para el procesamiento,

sistematización y análisis de la información en cada etapa, resguardando la trazabilidad y calidad de los datos recogidos y facilitando una lectura accesible para los propios agentes territoriales participantes.

En la dimensión técnica, se fortaleció el equipo profesional a cargo del levantamiento, incorporando especialistas en análisis georreferenciado, análisis cualitativo y visualización de datos, lo que permitió un tratamiento más riguroso y estratégico de la información. La presentación de resultados fue rediseñada para asegurar mayor claridad, pertinencia territorial y utilidad práctica, contribuyendo a la toma de decisiones conjunta entre la universidad y los territorios.

Estas mejoras articuladas responden a una comprensión renovada del rol de la extensión universitaria: los levantamientos de 2021 y 2025 deben entenderse como fases sucesivas de un mismo proceso de construcción colectiva, en el que la extensión deja de operar como un ejercicio de oferta unilateral y se transforma en una práctica sostenida de escucha activa, reciprocidad y colaboración. La ampliación de actores, el fortalecimiento metodológico y la profesionalización técnica no son solo mejoras operativas, sino expresiones de un modelo de vinculación que reconoce a los territorios como productores legítimos de conocimiento y como co-constructores de las estrategias que los afectan. La Dirección de Extensión reafirma así su compromiso con una vinculación pública transformadora, crítica y situada, coherente con el rol social que le corresponde como universidad estatal.



III. Objetivos de investigación

OBJETIVO GENERAL

Identificar y caracterizar las necesidades culturales y comunitarias de 24 comunas de la Región Metropolitana para la co-creación de lineamientos programáticos comunes entre Extensión UTEM y los territorios preferentes con los que se vincula para la elaboración de la estrategia quinquenal 2025-2030.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar, mediante cartografía participativa, los espacios territoriales de desarrollo comunitario y cultura.
2. Identificar los principales problemas que afectan a las comunidades desde la perspectiva de diversos agentes territoriales y municipales de las comunas seleccionadas.
3. Categorizar y priorizar líneas de acción que fomenten el desarrollo cultural y comunitario de las comunas seleccionadas.

IV. Antecedentes nacionales e internacionales

La UNESCO ha desarrollado una noción de cultura que sigue siendo orientadora y que, reafirmada en la *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible* (UNESCO, 2022), entiende la cultura como "el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social, e incluye no solo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (UNESCO, 2024, p. 13). En la actualidad, este marco conceptual se complementa con iniciativas como los *Indicadores Cultura|2030*, cuyo propósito es evaluar la contribución de la cultura al logro de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en las dimensiones económica, social y medioambiental, tanto a escala local como nacional (UNESCO, 2020). La integración de estas herramientas muestra una atención creciente hacia el territorio como factor primordial en la efectividad de las prácticas culturales, y refuerza la democratización del acceso a bienes y servicios culturales, situando la cultura como un bien público mundial y como motor transversal del desarrollo sostenible.

Este enfoque territorial y participativo se ha consolidado mediante instrumentos internacionales y regionales que han marcado la pauta para las políticas nacionales. La *Agenda 21 de la Cultura* (CGLU, 2004) y su actualización *Culture 21: Actions* (CGLU, 2015) instalaron la cultura como pilar del desarrollo local, con énfasis en participación ciudadana y gestión situada en los territorios. La *Carta Cultural Iberoamericana* (OEI/SEGIB, 2006) afirmó los derechos culturales y la diversidad iberoamericana como base de cooperación regional. La Convención de 2005 de la UNESCO sobre la diversidad de las expresiones culturales reforzó el rol de las políticas públicas y de la sociedad civil en la producción, circulación y acceso a la cultura (UNESCO, 2005).

En Chile, este marco internacional se ha traducido en un proceso normativo e institucional que busca alinear la política cultural nacional con los principios de participación y territorialidad. La Ley N.º 20.500 sobre participación ciudadana en la gestión pública (2011) sentó las bases institucionales; la Ley N.º 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP, 2017) reconoció explícitamente las

culturas territoriales; la *Política Nacional de Cultura 2017-2022* mandató un desarrollo cultural armónico y equitativo en todo el país; y la actualización de *Políticas Sectoriales 2025-2030*, elaborada mediante instancias participativas, refuerza el acceso en todo el territorio (Ministerio de las Culturas, 2017; 2025).

Sin embargo, la existencia de estos marcos normativos contrasta con asimetrías territoriales persistentes que revelan desafíos estructurales en la implementación efectiva de la descentralización cultural. En 2023, el 63% de las personas ocupadas en Actividades Características de la Cultura se concentró en la Región Metropolitana (versus 44,6% en el total de la economía) (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2025), lo que evidencia la necesidad de profundizar políticas que garanticen acceso y circulación de bienes y servicios culturales en todo el territorio.

Los desafíos de la política cultural en Chile para fomentar la participación y llegar a nuevos territorios se centran en: (1) reducir brechas socioterritoriales y socioeducativas, que siguen reflejándose en baja asistencia y alta no

participación, p. ej., en 2017 solo 16,8% asistió a un centro cultural en el último año y el 57% nunca lo ha hecho (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019); (2) diversificar instrumentos de acceso, combinando oferta territorial (programación e infraestructura) con subsidios a la demanda como el *Pase Cultural 2025*, focalizado en nuevos públicos (Chile Cultura, 2025); (3) mejorar la medición y el seguimiento para sustentar decisiones basadas en evidencia, dada la complejidad estadística que el propio sistema reconoce al integrar fuentes y definiciones en el *Informe de Estadísticas Culturales 2023* (INE & Ministerio de las Culturas, 2024).

Además, la actualización de las *Políticas Sectoriales 2025-2030* enfatiza los procesos participativos y el enfoque territorial como vías para ampliar el acceso y la circulación cultural (Ministerio de las Culturas, 2024/2025), mientras que la literatura reciente advierte que la desigualdad cultural se ha complejizado con la digitalización, lo que obliga a reconfigurar el vínculo con los públicos y las prácticas (Peters, 2023).

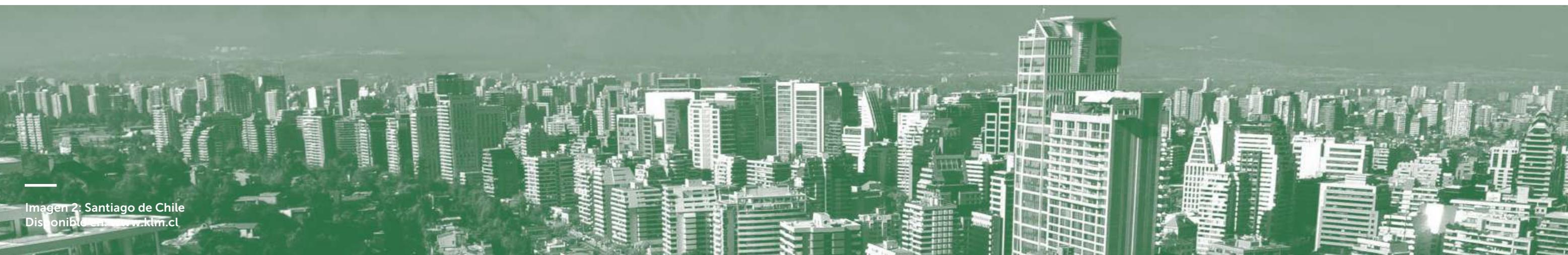


Imagen 2: Santiago de Chile
Disponible en: www.klm.cl

V. Contexto regional: el desarrollo cultural en la Región Metropolitana

A nivel administrativo, la Región Metropolitana está encabezada por el Gobierno Regional, cuyo órgano ejecutivo es el Gobernador/a Regional, electo por sufragio universal, junto con el Consejo Regional. La representación del Ejecutivo central recae en la Delegación Presidencial Regional, figura creada en 2021 en reemplazo del antiguo intendente. Territorialmente, la región se organiza en seis provincias y 52 comunas, de las cuales 18 son rurales, y presenta una altísima urbanización: 96,3% de su población reside en áreas urbanas. El diagnóstico regional vigente identifica brechas socioterritoriales e inequidades intra e intercomunales², lo que exige fortalecer la articulación territorial de políticas, la cohesión social y la acción pública en los distintos niveles. (Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2024).

Desde una perspectiva sociodemográfica, según el Censo 2024 (INE, 2025), la Región Metropolitana cuenta con 7.400.741 habitantes, con una leve mayoría de mujeres (51,6%) frente a hombres (48,4%). La región presenta una edad promedio de 37,7 años y un índice de envejecimiento³ de 76,2, lo que refleja una proporción moderada de adultos mayores en relación con la población infantil. El 32,7% de los hogares tiene presencia de niños, y la región exhibe una marcada diversidad cultural: un 13% de la población corresponde a personas migrantes (964.835), y un 7% se identifica como

perteneciente a pueblos indígenas u originarios (545.700). En materia educativa, la población de 18 años o más alcanza, en promedio, 12,7 años de escolaridad. Por último, el 9% de los habitantes de 5 años o más presenta algún tipo de discapacidad, equivalente a 694.469 personas.

En materia de desarrollo cultural, la Región Metropolitana exhibe un desempeño contrastante que combina indicadores sobresalientes con rezagos estructurales significativos. De acuerdo con la *Estrategia quinquenal regional: Región Metropolitana 2024–2029* (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024), en el *Índice de Desarrollo Cultural* la región alcanza 76 puntos, ubicándose entre las tres primeras del país, y lidera en dimensiones como *Prosperidad y Medios de Vida*⁴ y *Conocimiento y Competencias*⁵.

Pese a esto, persisten debilidades organizativas e infraestructurales. A nivel regional se observa baja densidad de organizaciones culturales⁶ (puesto 14 a nivel nacional) y de organizaciones de base comunitaria⁷ (puesto 16), así como un

bajo desempeño en FNDR per cápita destinado a cultura⁸ (puesto 15). Aunque la región dispone de 375 espacios de uso cultural (28% del total del país), la vigencia y actualización de sus planes de gestión sigue siendo un problema recurrente. A ello se suma un alto desconocimiento de la institucionalidad cultural: 57% de la población no conoce la política cultural regional y 67% desconoce el plan municipal de cultura, lo que limita la apropiación ciudadana de los instrumentos de política pública y debilita su capacidad de incidir en las prioridades culturales del territorio.



Imagen 3: Proceso participativo intercomunal.
Fuente: Repositorio Equipo de Comunicaciones
Dirección de Extensión UTEM.

² Es decir, desigualdades en el acceso a servicios, oportunidades y recursos tanto entre diferentes zonas de la región (brechas territoriales) como al interior de las comunas y entre comunas vecinas (inequidades intra e intercomunales).

³ El índice de envejecimiento indica el número de personas de 65 años o más por cada 100 menores de 15 años. Un índice de 76,2 significa que hay aproximadamente 76 adultos mayores por cada 100 niños y adolescentes.

⁴ Prosperidad y Medios de Vida: mide la contribución de la cultura a la economía local, incluyendo generación de empleos en el sector cultural, ingresos de empresas y trabajadores culturales, y el aporte del sector al PIB regional.

⁵ Conocimiento y Competencias: evalúa la adquisición de conocimientos culturales y habilidades artísticas, considerando la educación cultural y artística, la formación especializada en cultura, y la transmisión de conocimientos tradicionales y locales.

⁶ Cantidad de agentes culturales (organizaciones) cada cien mil habitantes año 2022.

⁷ Cantidad de organizaciones culturales de base comunitaria en el territorio cada cien mil habitantes de la región.

⁸ Monto (en M\$) per cápita asignados (FNDR) para potenciar las actividades e industria cultural, artística y patrimonial para cultura.

VI. Primera Encuesta de Necesidades Territoriales UTEM

Con el propósito de caracterizar los intereses y opiniones de agentes territoriales y municipales de la región respecto del estado y las perspectivas del desarrollo cultural en sus territorios, se aplicó la *Primera Encuesta de Necesidades Territoriales UTEM*.

Este instrumento cuantitativo permitió recopilar datos medibles o contables numéricamente que complementan la información cualitativa obtenida en los talleres participativos.

En concordancia con las dimensiones del diseño metodológico y con los objetivos del estudio, se administró un conjunto de preguntas estandarizadas que abordaron: la caracterización sociodemográfica y organizacional de los encuestados (edad, género, pertenencia a organizaciones, años de trayectoria), la valoración de la gestión cultural municipal (cobertura, vínculos con agentes territoriales), la percepción sobre la participación ciudadana y la construcción de identidad comunal, y las expectativas respecto a la vinculación con la UTEM (ciclo académico deseado, duración y tipo de intervención esperada).

La encuesta fue autoaplicada y se difundió entre el 7 de agosto y el 27 de octubre de 2025 a través de las cuentas de Instagram de la UTEM y de municipalidades participantes, además de ser compartida vía WhatsApp con agentes territoriales de las comunas estudiadas. La participación fue voluntaria. Tras depurar las

respuestas duplicadas y aquellas de personas no pertenecientes a la Región Metropolitana, se obtuvieron 328 respuestas válidas de personas de 37 comunas diferentes⁹.

Dada la dificultad de acceso a los y las participantes, los recursos disponibles y el énfasis puesto en la investigación-acción y sus instrumentos cualitativos, se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir, los casos se seleccionaron bajo el criterio de accesibilidad. Esto implica que los resultados no son generalizables al universo de actores territoriales de las comunas estudiadas: el tamaño y la composición de la muestra responden a criterios de accesibilidad más que de representatividad, por lo que las tendencias identificadas deben interpretarse como aproximaciones exploratorias y no como mediciones concluyentes de la realidad territorial estudiada.

Con todo, esta encuesta cumplió un rol clave como herramienta de levantamiento inicial al permitir identificar percepciones, necesidades y expectativas de un segmento relevante de la comunidad organizada. Los datos recogidos constituyeron insumos valiosos para orientar las etapas posteriores del análisis, en especial los talleres participativos, donde fue posible profundizar cualitativamente en las dimensiones aquí esbozadas y validar o matizar los hallazgos con la voz directa de los territorios.

⁹ Estas comunas son las siguientes: Buin, Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, Curacaví, El Bosque, Estación Central, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Lampa, Lo Barnechea, Lo Espejo, Macul, Maipú, Melipilla, Ñuñoa, Padre Hurtado, Pedro Aguirre Cerda, Peñaflor, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Puente Alto, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Bernardo, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago y Talagante.

A. Caracterización de la actividad cultural comunitaria en la Región Metropolitana

¿Quiénes contestaron la encuesta?

A continuación se presentan las principales características del grupo de personas que respondió la encuesta, con el fin de perfilar las características sociodemográficas y organizacionales de quienes participaron en este levantamiento inicial.

El Cuadro 1 presenta el perfil de quienes respondieron este primer levantamiento. La muestra (n=328) es mayoritariamente femenina (60,1%), y está compuesta por personas adultas: edad promedio de 45,8 años y un rango amplio (14-77), lo que aporta diversidad etaria, aunque con un sesgo hacia quienes se encuentran en etapa laboral activa. Destaca un alto nivel de vinculación comunitaria: el 63,1% declara pertenecer a una organización y, en promedio, estas organizaciones acumulan 13,1 años de trayectoria. En conjunto, estos indicadores reflejan un tejido social consolidado, con capacidad organizativa instalada entre quienes respondieron la encuesta.

DIMENSIÓN	VALOR
Tamaño muestral	328
Edad promedio	45.8
Rango de edad	14 - 77
% de mujeres	60.1%
% de pueblos indígenas	23.6%
% que pertenece a organización cultural	63.1%
Años promedio de acción de organización cultural	13.1

Cuadro 1: Características de la muestra

¿Qué tan activos son los agentes territoriales en sus comunidades?

El gráfico 1 muestra el nivel de participación en la vida comunitaria de las personas encuestadas. La mayoría (54,6%) se identifica como activa, es decir, organiza y gestiona actividades en sus territorios, reflejando la presencia de liderazgos locales y agentes culturales con iniciativa propia. Un 26,2% se declara colaborativo, participando cuando puede apoyar en actividades, mientras que un 13,4% lo hace como espectador, asistiendo a instancias organizadas por otros. Solo un 5,8% indica estar inactivo. Los datos evidencian un tejido comunitario dinámico, donde la mayoría de los encuestados mantiene algún grado de implicación en la gestión cultural o social de su entorno.

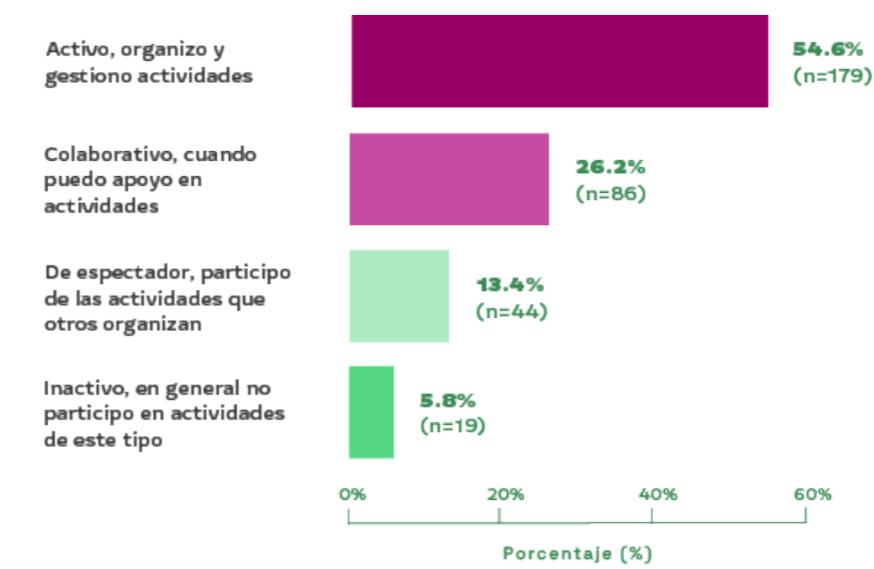


Gráfico 1. Nivel de Participación en la Vida Comunitaria

¿Existe vinculación entre los agentes territoriales y las áreas de cultura municipal?

El Gráfico 2 muestra el grado de vinculación entre los agentes territoriales y el área de cultura municipal. Una amplia mayoría (71,3%) declara haberse vinculado directa o indirectamente con dicha área, ya sea a título personal o a través de su organización, lo que evidencia una presencia institucional significativa y un nivel de articulación territorial considerable. En contraste, un 28,7 % señala no haber tenido relación alguna con el área municipal de cultura, reflejando la existencia de un segmento aún no alcanzado por las políticas o redes culturales locales.

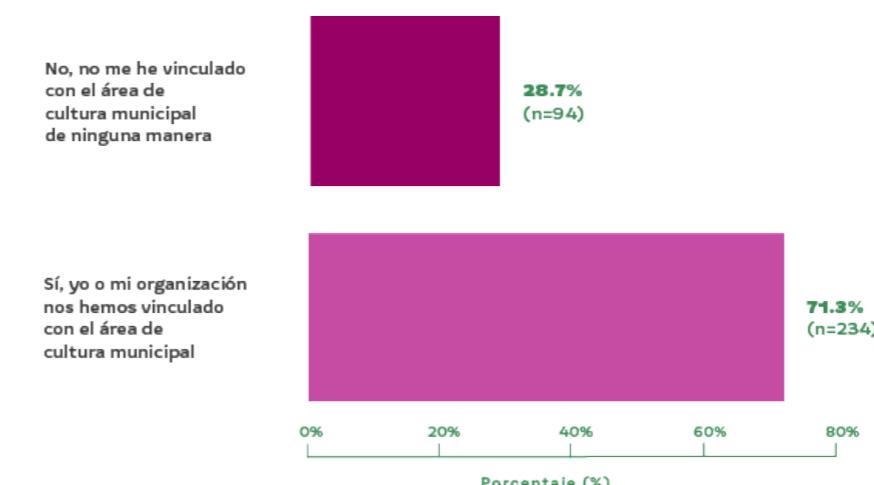


Gráfico 2. Vinculación con el Área de cultura municipal

¿Cómo perciben los agentes territoriales el alcance territorial del área de Cultura?

El Gráfico 3 presenta la percepción ciudadana sobre la cobertura del área de cultura. La distribución muestra una percepción predominantemente intermedia: el 34,1% de los encuestados califica la cobertura como regular, seguido por un 29% que la considera buena, reconociendo cierto alcance territorial, aunque con zonas desatendidas. En contraste, solo un 12,8% la evalúa como excelente, mientras que un 14,6% la considera insuficiente y un 9,5% muy mala.

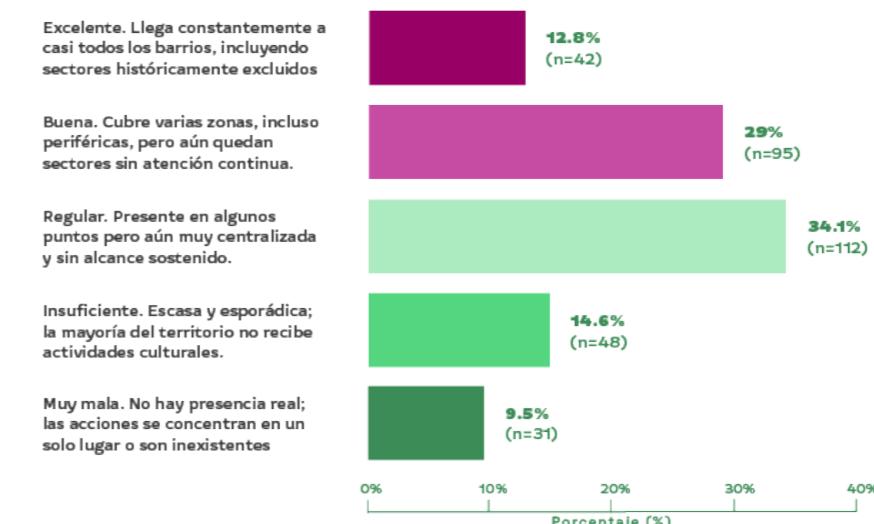


Gráfico 3. Evaluación de la cobertura del área de cultura

¿Cuánto inciden las organizaciones comunitarias en las decisiones locales?

El Gráfico 4 muestra la percepción sobre el involucramiento de las organizaciones en la toma de decisiones locales. Los resultados evidencian un nivel intermedio de participación, donde la mayoría reconoce cierta incidencia, aunque limitada: un 29,9% indica que las organizaciones aportan ideas consideradas parcialmente, y un 27,1% señala que son convocadas a opinar sin capacidad de decisión. Solo un 14,9% percibe un rol protagónico real, mientras que un 19,8% afirma que la participación es ocasional y sin incidencia efectiva, y un 8,2% declara una ausencia total de participación organizacional. Los datos reflejan una participación consultiva más que vinculante, donde las organizaciones son escuchadas, pero rara vez determinantes en la definición de políticas o acciones.

¿Existe vinculación entre los agentes territoriales y las áreas de cultura municipal?

El Gráfico 5 presenta la percepción del vínculo entre el área de cultura municipal y los agentes territoriales. Los resultados muestran una relación predominantemente irregular o acotada: el 32% describe el vínculo como intermitente, caracterizado por colaboraciones puntuales; un 28% lo considera coordinado, con comunicación y disposición al trabajo común aunque con limitaciones; y un 20,1% lo percibe como colaborativa y basado en confianza mutua. En contraste, un 14,3% de las personas encuestadas califica la relación como distante y un 5,5% como inexistente. Este patrón revela una red de vínculos en consolidación, donde predominan los contactos esporádicos por sobre la articulación permanente.

En conjunto, estos cuatro indicadores (gráficos 2-5) revelan una relación territorio-municipio de intensidad media: si bien existe vinculación mayoritaria (71,3%) y cierto reconocimiento de cobertura (63,1% evalúa entre regular y excelente), la calidad del vínculo es predominantemente intermitente o consultiva, con baja incidencia decisional de las organizaciones. Esto sugiere la necesidad de fortalecer mecanismos de participación vinculante y consolidar redes de articulación permanente entre actores municipales y territoriales.

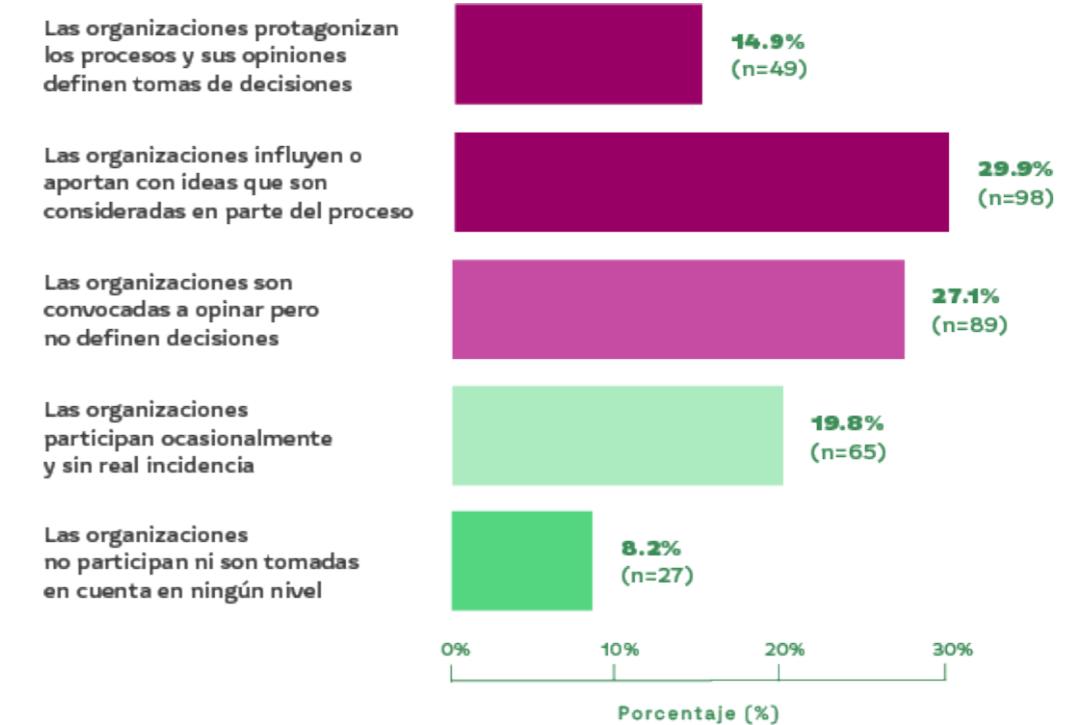


Gráfico 4. Involucramiento de organizaciones en la toma de decisiones

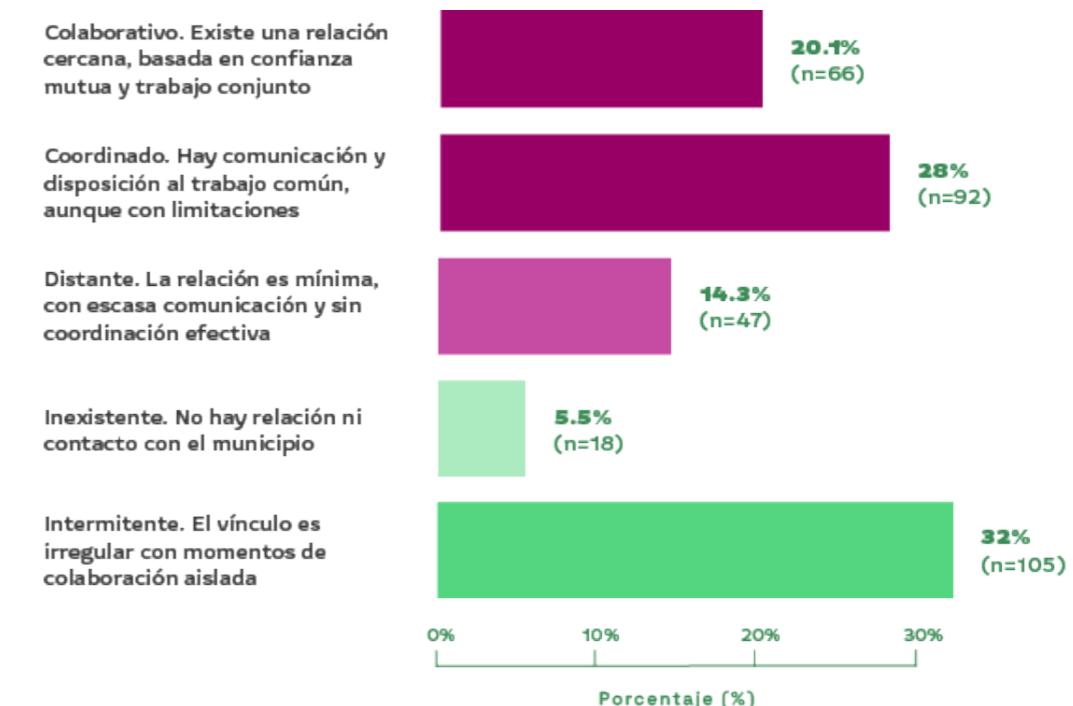


Gráfico 5. Vínculo del área de cultura municipal con agentes territoriales

¿Qué tan presentes están los vecinos en las actividades comunitarias y culturales?

El Gráfico 6 muestra la percepción sobre el nivel de participación vecinal en actividades comunitarias y culturales. La mayoría (50,3%) identifica una participación intermedia, es decir, asistencia ocasional a las iniciativas locales. Un 22% la considera alta, y un 25% baja, mientras que solo un 2,7% percibe ausencia total. Los resultados reflejan un patrón de participación moderada, con interés ciudadano latente, pero sin consolidarse como práctica habitual.

¿Qué tan activa y articulada es la vida cultural en la comuna?

El Gráfico 7 muestra la percepción de las personas encuestadas sobre la realidad cultural y comunitaria de sus comunas. La mayoría (54%) la considera activa pero con poca articulación entre actores, lo que evidencia la existencia de iniciativas culturales relevantes sin coordinación sostenida. Un 25,3% percibe un contexto poco activo, un 18,3% lo describe como muy activo, y solo un 2,4% como inexistente. Los datos apuntan a un ecosistema cultural en desarrollo, donde predominan dinámicas de participación local, pero faltan mecanismos estables de planificación y cooperación.

¿Cómo perciben los agentes territoriales el alcance territorial del área de Cultura?

El Gráfico 8 presenta la percepción de las personas encuestadas sobre la identidad comunal. La mayoría (41,8%) considera que esta se da principalmente a nivel barrial o sectorial, lo que revela una fragmentación identitaria y una fuerte vinculación con el entorno inmediato. Luego se distribuyen equilibradamente quienes perciben identidades grupales o temáticas (16,2%), quienes estiman que no existen identidades comunales claras (14,3%) y quienes reconocen identidades mixtas (14,3%). Solo un 13,4% percibe una identidad comunal compartida y cohesionada.

El análisis transversal de estos tres indicadores (gráficos 6-8) dibuja un ecosistema cultural fragmentado pero activo: existe participación ciudadana intermedia (50,3%), actividad cultural sin articulación (54%) e identidades predominantemente barriales por sobre comunales (41,8%). Esta combinación sugiere la presencia de energía social atomizada: hay iniciativas, hay actores, hay participación, pero faltan mecanismos de articulación horizontal y proyectos identitarios de escala comunal que cohesionen el tejido disperso. Este diagnóstico refuerza la pertinencia de estrategias de vinculación territorial que fortalezcan redes y generen espacios de convergencia entre actores.

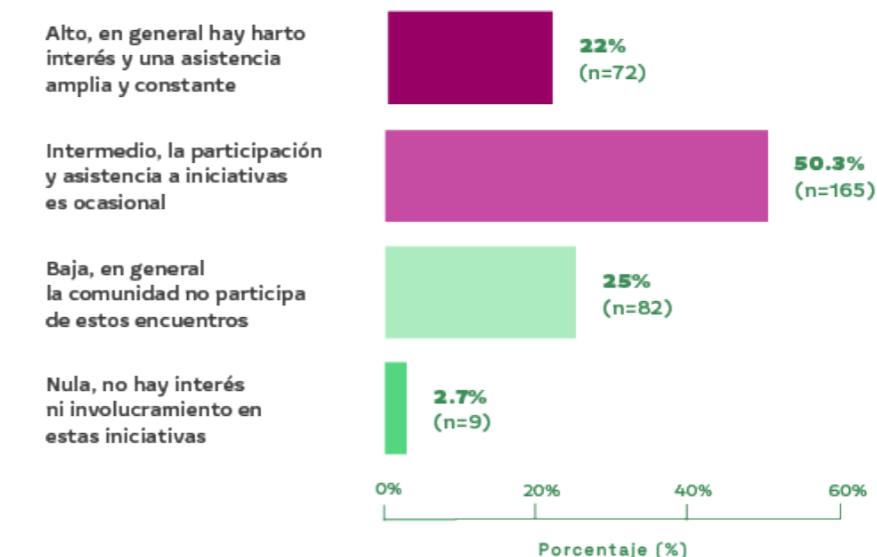


Gráfico 6. Nivel de participación de vecinos en actividades comunitarias y culturales

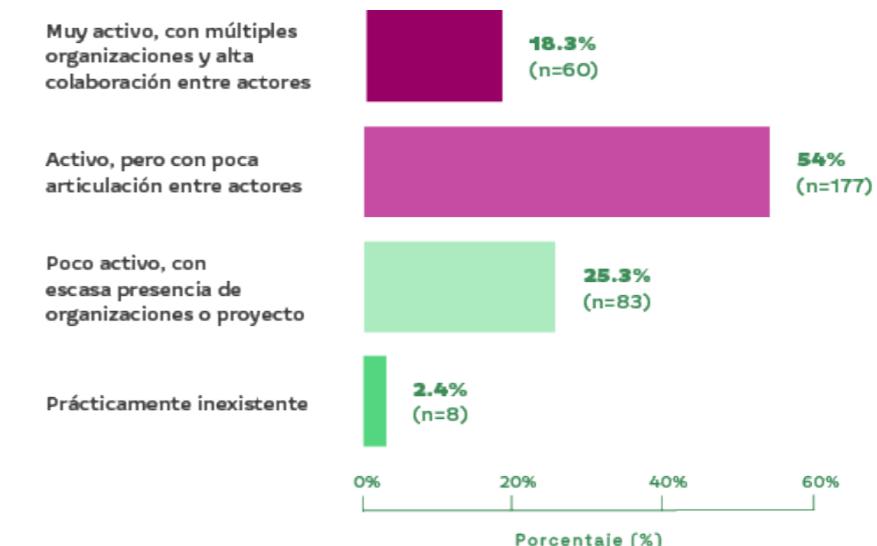


Gráfico 7. Descripción de la realidad cultural y comunitaria comunal

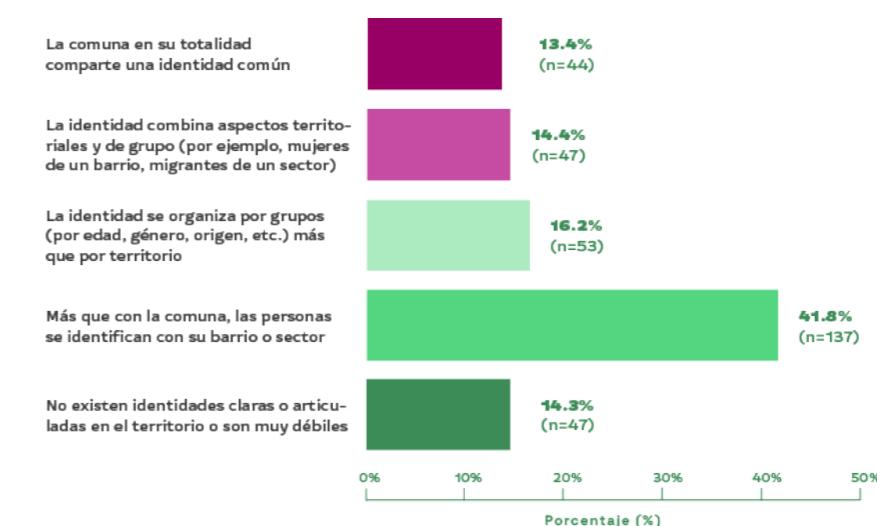


Gráfico 8. Identidad comunal según experiencia vecinal

B. Expectativas de vinculación con la UTEM

A continuación se presentan las principales características del grupo de personas que respondió la encuesta, con el fin de perfilar las características sociodemográficas y organizacionales de quienes participaron en este levantamiento inicial.

La Tabla 1 presenta el perfil de quienes respondieron este primer levantamiento. La muestra (n=328) es mayoritariamente femenina (60,1%), y está compuesta por personas adultas con experiencia: edad promedio de 45,8 años y un rango amplio (14–77), lo que aporta diversidad etaria, aunque con un sesgo hacia quienes se encuentran en etapa laboral activa. Destaca un alto nivel de vinculación comunitaria: el 63,1% declara pertenecer a una organización y, en promedio, estas organizaciones acumulan 13,1 años de trayectoria. En conjunto, estos indicadores reflejan un tejido social consolidado, con capacidad organizativa instalada entre quienes respondieron la encuesta.

¿Con qué ciclo académico de estudiantes UTEM prefieren trabajar los agentes territoriales?

El Gráfico 9 muestra la distribución del ciclo académico preferido para la vinculación con estudiantes UTEM. La mayor proporción (44,5%) corresponde a estudiantes de ciclo medio (3.^º–4.^º año), lo que podría indicar que este grupo es visto como un punto intermedio adecuado para participar en actividades de extensión. Un 31,4% prefiere a estudiantes de primeros años (1.^º–2.^º), lo que podría reflejar interés en involucrarlos desde etapas tempranas de su formación. En tanto, el 24,1% opta por egresados o practicantes, quienes podrían ser percibidos como perfiles más especializados, aunque con menor disponibilidad.

¿Qué rol esperan los territorios que asuma la UTEM en sus comunidades?

El Gráfico 10 presenta las principales expectativas de vinculación entre los actores territoriales y la UTEM. La mitad de las personas encuestadas (50,3%) espera que la universidad intervenga directamente en el territorio con propuestas innovadoras para resolver problemas locales, reflejando una demanda clara hacia un rol activo y transformador. Un 25,3% prioriza que la UTEM apoye las iniciativas comunitarias existentes, mientras que un 24,4% valora que la institución asesore o acompañe técnicamente, mostrando interés en una relación de asistencia especializada más que de intervención directa.

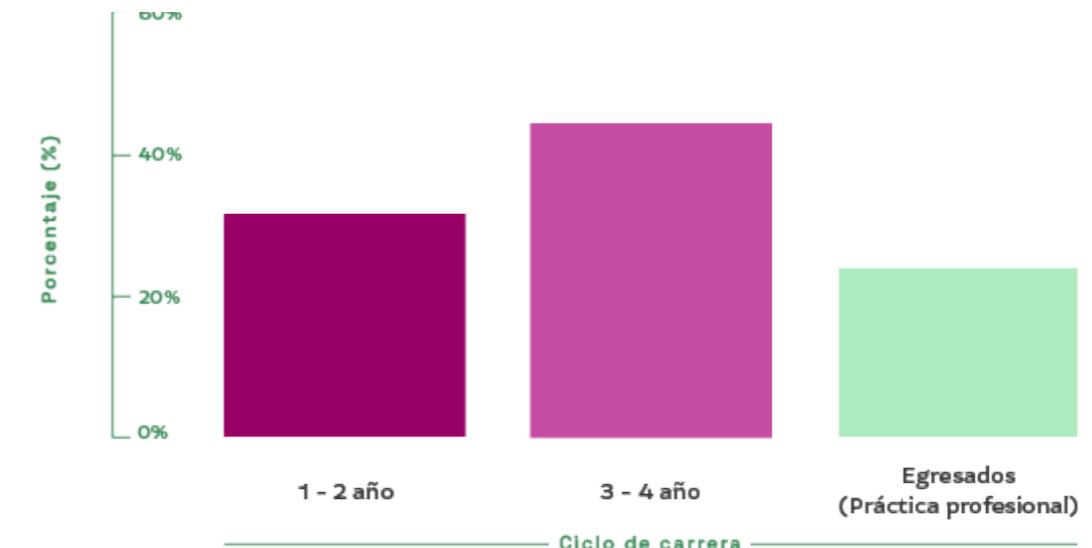


Gráfico 9. Expectativa del ciclo académico para vinculación con estudiantes

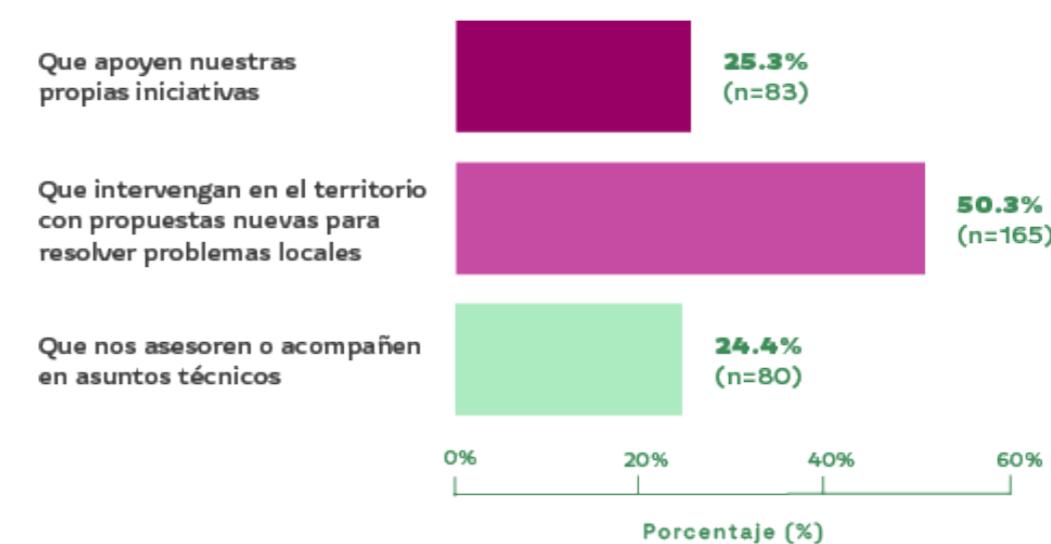


Gráfico 10. Expectativas principales de la vinculación con carreras UTEM

¿Qué duración debería tener la relación entre la UTEM y los territorios?

El Gráfico 11 muestra la duración esperada de la intervención estudiantil en procesos de vinculación con el territorio. La opción más valorada es la vinculación anual (43,6%) orientada a relaciones sostenidas y de impacto estructural. Le siguen las intervenciones puntuales (29,6%), asociadas a proyectos específicos, y la vinculación semestral (26,8%), ajustada a calendarios académicos. Los resultados sugieren que los territorios valoran la continuidad y el compromiso prolongado, aunque mantienen apertura a formatos más acotados cuando responden a necesidades concretas.

Los datos sobre expectativas de vinculación (gráficos 9-11) configuran un perfil de demanda territorial hacia la UTEM: se privilegia el trabajo con estudiantes de ciclo medio (madurez + disponibilidad), se espera un rol universitario activo y transformador (50,3% prefiere intervención innovadora sobre mero apoyo o asesoría), y se valora la continuidad temporal (43,6% prefiere vinculación anual). Esto sugiere que los territorios no buscan consultorías puntuales, sino alianzas sostenidas con capacidad de incidencia real en problemas locales.

¿Qué se puede concluir de la Primera Encuesta de Necesidades Territoriales UTEM?

Los resultados de esta *Primera Encuesta de Necesidades Territoriales UTEM* muestran un escenario paradójico. Por un lado, existe un tejido social activo y con experiencia, caracterizado por una alta vinculación comunitaria: el 63,1% de las personas encuestadas pertenece a alguna organización, con un promedio de 13,1 años de trayectoria. Además, el 80,8% declara asumir roles activos o colaborativos dentro de esos espacios. Por otro lado, se evidencia una falta de coordinación entre las organizaciones y una débil identificación compartida con la comuna.

Aunque la mayoría de personas encuestadas (71,3%) declara haberse vinculado con el área de cultura municipal, según su percepción esta relación se caracteriza por ser predominantemente intermitente y consultiva: el 32% describe vínculos puntuales, la cobertura se evalúa mayoritariamente como regular (34,1%), y solo el 14,9% percibe que las organizaciones tienen incidencia decisional real. Paralelamente, el ecosistema cultural se percibe como activo pero desarticulado (54%), con identidades predominantemente barriales (41,8%) por sobre comunales cohesionadas (13,4%).

En este contexto, la comunidad encuestada proyecta hacia la UTEM expectativas que revelan una demanda de articulación externa frente a las limitaciones de la institucionalidad municipal: el 50,3% espera que la universidad asuma un rol activo y transformador, interviniendo directamente en el territorio con propuestas innovadoras, y el 43,6% privilegia la vinculación anual por sobre formatos puntuales. Estas preferencias sugieren que los territorios buscan en la universidad no solo un agente de apoyo técnico, sino un articulador estratégico capaz de tejer redes de colaboración que superen la fragmentación barrial, fortalezcan capacidades locales y contribuyan a consolidar una identidad comunal más cohesionada.

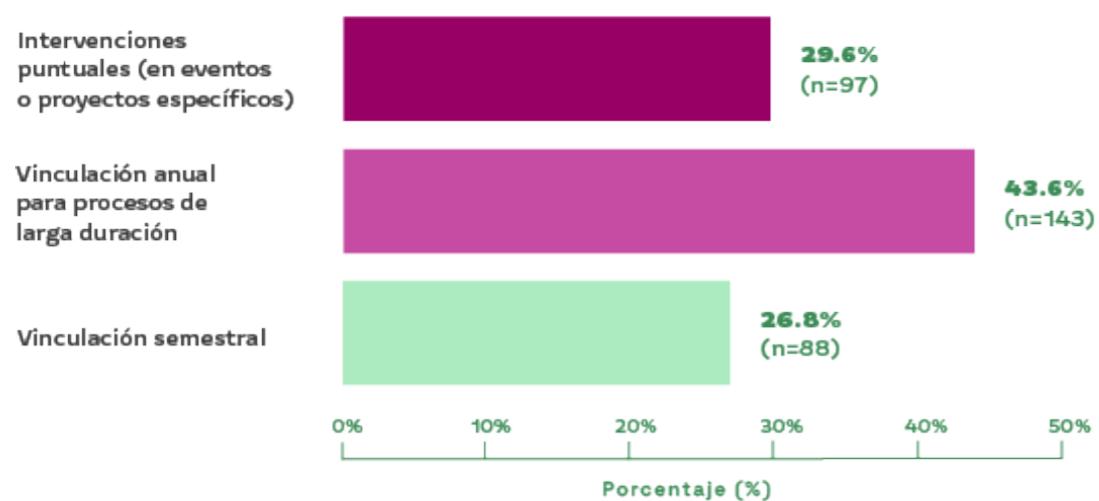


Gráfico 11. Duración esperada de la intervención estudiantil

VII. Contexto sociodemográfico y cultural de Estación Central

La Municipalidad de Estación Central es una corporación autónoma de derecho público cuyo gobierno local recae en la alcaldía y el Concejo Municipal, conforme a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Para el período 2024–2028, el Concejo está integrado por ocho concejalas y concejales. La comuna pertenece a la provincia de Santiago, Región Metropolitana, y cuenta con 15,0 km² de superficie.

Según la Encuesta CASEN 2022, Estación Central registra un 5,0% de pobreza por ingresos (por sobre el promedio regional de 4,4%) y un 22,8% de pobreza multidimensional¹⁰ (también por sobre el promedio regional de 17,1%).

De acuerdo con el Índice de Calidad de Vida Urbana 2024 (ICVU), Estación Central presenta los siguientes resultados por dimensión: Conectividad y Movilidad: alto; Vivienda y Entorno: bajo; Condiciones Laborales: bajo; Ambiente de Negocios¹¹: bajo; Salud y Medioambiente: alto; Condiciones Socioculturales: bajo.

El Censo 2024 (INE, 2025) reporta 181.049 habitantes en Estación Central, equivalentes al 2,4% de la población regional. Predomina la población femenina (51,0%) sobre la masculina (49,0%). La edad promedio es de 35,8 años y el índice de envejecimiento alcanza 61,9. La proporción de hogares con presencia de niños es de 32,1%. La población nacida fuera de Chile

suma 69.328 personas (38,3%), 25,3 puntos porcentuales por sobre el promedio regional (13,0%). Además, 5,6% de los habitantes (10.100 personas) se reconoce como parte de pueblos indígenas u originarios.

En educación, la población de 18 años y más registra en promedio 12,5 años de escolaridad. A su vez, 9,1% de los habitantes de 5 años o más presenta algún tipo de discapacidad, equivalente a 15.483 personas.

Estación Central cuenta con un tejido cultural intenso y diverso que articula patrimonio ferroviario, memoria popular y circuitos creativos en torno a los ejes Alameda–Matucana. Entre sus hitos destacan el Conjunto de Edificios de la Estación Central, el Planetario de la Universidad de Santiago (USACH), el Centro Cultural Matucana 100 y el Museo Artequin. La identidad popular se expresa en barrios como Villa Francia, con sus memoriales y rutas de memoria, y en el activo comercio y cultura callejera del sector Meiggs (compartido con Santiago), donde incluso se instaló un pórtico chino en 2024 como gesto de reconocimiento a su comunidad migrante.

El ecosistema cultural se organiza a través de la Corporación Cultural de Estación Central, entidad que promueve y difunde las artes y el patrimonio local. Su labor se articula con la Biblioteca Pública N° 103 "Francisco Coloane" y la plataforma

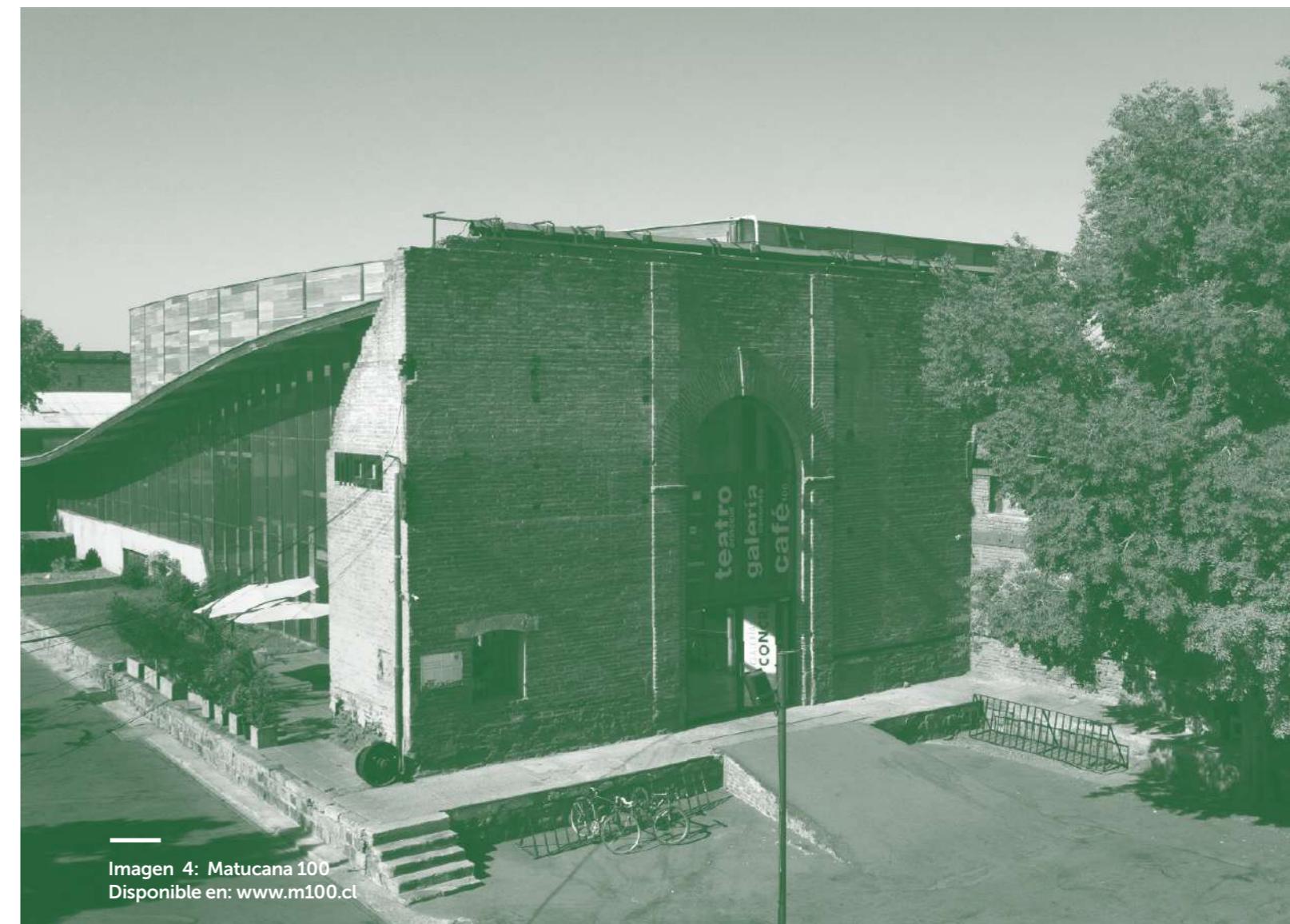


Imagen 4: Matucana 100
Disponible en: www.m100.cl

nacional BiblioRedes, vinculándose fuertemente con los espacios de la USACH, como el Teatro Aula Magna y su programación universitaria. Además, la comuna actúa como un nodo clave del Circuito Cultura Santiago Poniente, red que integra instituciones del eje Alameda–Matucana–Parque Quinta Normal (incluyendo al Planetario, Matucana 100 y Artequin), lo que potencia la colaboración y la circulación de públicos.

La programación reciente combina ofertas masivas y de proximidad: desde festivales y ferias barriales impulsados por la Corporación (como

el "Cuecazo en la Estación"), hasta carteles permanentes de cine, música y artes escénicas en Matucana 100, y los espectáculos fulldome o charlas astronómicas en el Planetario USACH. A esto se suman iniciativas de activación territorial como "Pedalea la Estación" (parte del Circuito Santiago Poniente) y el fomento lector desde la biblioteca comunal conectada a la Biblioteca Pública Digital.

La formación y la participación comunitaria se refuerzan mediante dispositivos locales: la Orquesta Infantil/Juvenil Latinoamericana de

¹⁰ Medida de pobreza que considera carencias simultáneas en salud, educación y nivel de vida básico, superando la medición únicamente monetaria. Refleja tanto incidencia (proporción de pobres) como intensidad (número promedio de carencias simultáneas)

¹¹ Mide el dinamismo económico y condiciones para emprender. Incluye indicadores: crecimiento de empresas nuevas, pago de patentes municipales y bancos por habitantes



Estación Central (espacio de iniciación orquestal dependiente de la Corporación), el Punto de Cultura Comunitaria "Centro Cultural y Deportivo Ocupando Espacios", rutas patrimoniales en Villa Francia y acciones de mediación y memoria, como el proyecto de archivo oral Memorias de Chuchuncu. En el espacio público, el programa MetroArte, con el "Mural de la Ingeniería Chilena" en la estación de metro Estación Central, también aporta a la experiencia cultural cotidiana.

El Plan Municipal de Cultura de Estación Central 2023–2027 plantea una visión participativa y de co-diseño. Sus lineamientos priorizan una programación permanente y colaborativa; la participación cultural comunitaria con enfoque de inclusión e interculturalidad; la educación artística y el desarrollo de públicos; y el fortalecimiento de la infraestructura. En este último punto, destaca la prioridad de reactivar y culminar las obras del edificio para el Centro Cultural de Estación

Central, actualmente pendiente. Asimismo, el plan releva el trabajo cultural, la economía creativa, el patrimonio y la memoria como ejes transversales. Entre sus medidas figuran la creación de una Semana Intercultural y un conjunto folclórico de personas mayores, junto con el objetivo estratégico de finalizar dicha infraestructura cultural comunal.

El diagnóstico participativo que sustenta estas líneas reconoce fortalezas distintivas —como la centralidad metropolitana, el corredor cultural Matucana–Quinta Normal, la memoria barrial en Villa Francia y la presencia de comunidades migrantes— y, al mismo tiempo, desafíos importantes en articulación interinstitucional, financiamiento y comunicación para sostener la vida cultural en los barrios. También aborda la necesidad de ordenar el entorno de alta circulación (terminales de buses San Borja, Alameda y Sur; sector Meiggs). Estas tensiones, identificadas en estudios y planes comunales previos, orientan el énfasis actual hacia el trabajo en redes, la mediación y el despliegue territorial.

VIII. Antecedentes de vinculación Extensión UTEM - Estación Central

Desde el año 2021, la UTEM y la Municipalidad de Estación Central han sostenido una línea de trabajo continua que comenzó con una fase de investigación-acción mediante la presentación de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial. Ese mismo año se realizaron talleres participativos de cartografía social y sesiones de planificación programática co-creativa en Miro, cuyos resultados permitieron levantar información territorial, activar redes y consensuar una hoja de ruta común, siendo socializados posteriormente junto a las comunas de Macul, Renca y Pudahuel.

Durante el 2022 la alianza se proyecta hacia las comunidades educativas y los barrios mediante actividades de formación y despliegue territorial. Se implementó la Capacitación en Mediación Artística para Docentes a través de UTEM Capacita y se lanzó el Curso de Gestión Cultural Sostenible en el Territorio. Asimismo, se realizaron acciones de artes escénicas en clave de proximidad y mediación, destacando la obra "Pulgarcito El Gitano" en el Condominio Titán y "Hashtag: Mi Vida en un Like" en el Liceo B72 bajo la estrategia UTEM en tu Escuela, fortaleciendo el acceso cultural local.

Llegado el año 2023, el proceso se consolidó en tres frentes estratégicos: investigación, formación y vinculación. Se ejecutó un taller de diagnóstico de vinculación intercomunal para

afinar criterios de colaboración y se desarrolló el Curso de Gestión Cultural Sostenible con módulos sincrónicos y charlas sobre economía creativa, culminando con la certificación de los participantes. Este eje formativo se complementó con talleres de formulación de proyectos y la iniciativa UTEM en tu Barrio, que incluyó el Proyecto de Diseño Gráfico Territorial para crear dossiers de artistas locales y la participación en la Jornada de Orquestas Intercomunal, articulando formación y circulación artística.

En 2024 se inaugura una nueva etapa de profesionalización e institucionalización con la presentación y lanzamiento del Diplomado en Gestión Cultural Sostenible en el Territorio dirigido a los equipos de cultura. Paralelamente, se sostuvo una reunión de evaluación intercomunal fundamental para retroalimentar la programación académica y alinear las metas de implementación en barrios y escuelas, asegurando la pertinencia y continuidad del trabajo colaborativo.





Segunda Parte



Antes de adentrarnos en los resultados del levantamiento de necesidades territoriales, es fundamental establecer un marco conceptual común que permita comprender los principales conceptos que guían este estudio. En esta sección se presentan las definiciones de los términos clave que sustentan el trabajo realizado en Estación Central: cultura, necesidades culturales, desarrollo cultural, descentralización cultural y agentes territoriales. Estas definiciones, basadas en referentes teóricos reconocidos y en documentos de organismos internacionales como la UNESCO, nos permiten entender de manera integral cómo se aborda el desarrollo comunitario y cultural desde una perspectiva territorial. Comprender estos conceptos es esencial para interpretar adecuadamente los hallazgos presentados más adelante y para visualizar cómo se articulan las distintas dimensiones del trabajo cultural y comunitario en el territorio.

I. ¿Qué entendemos por cultura?

La cultura es mucho más que las artes o las tradiciones. Según la UNESCO lo definió en 1982, la cultura incluye "el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social", abarcando "además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". En otras palabras, la cultura es todo lo que nos hace ser quienes somos como sociedad.

El antropólogo Clifford Geertz (1973) lo explicó de una manera muy visual: la cultura es "un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida". Geertz tomó una idea del sociólogo Max Weber y describió al ser humano como "un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido". En otras palabras, todo lo que hacemos, decimos y valoramos tiene un significado compartido con nuestra comunidad: desde cómo saludamos, qué celebramos, qué consideramos bello o importante, hasta cómo nos relacionamos con los demás. Estos significados no son naturales ni universales, sino que los hemos construido colectivamente a lo largo del tiempo, y es a través de ellos que interpretamos el mundo y nos comunicamos.

Por su parte, García Canclini (1987) nos ayuda a entender la cultura como algo dinámico. Para el antropólogo argentino, la cultura es el conjunto de procesos donde creamos, compartimos y transformamos los significados de nuestra vida social. La cultura es, en sus palabras, "un conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social". En términos simples, esto significa que la cultura no es algo fijo o estático, sino que está en permanente movimiento: constantemente estamos creando nuevos significados (producción), compartiéndolos con otros (circulación) y apropiándonos de ellos en nuestra vida cotidiana (consumo).

Esta forma amplia de entender la cultura reconoce que podemos estudiarla desde dos ángulos que se complementan: el estético (las artes y expresiones creativas) y el antropológico (los modos de vida y organización social), que juntos abarcan las artes, nuestras formas de vivir, cómo nos relacionamos con otras culturas y cómo organizamos nuestra sociedad (Miller y Yúdice, 2004).

II. ¿Qué son las Necesidades Culturales?

Las necesidades culturales son las condiciones, recursos y oportunidades que requieren las personas y comunidades para poder participar activamente de la cultura: expresarse, crear y desarrollarse plenamente. Estas necesidades se satisfacen principalmente a través de actividades que nos permiten aprender, crear y encontrarnos con otros, facilitando así la vida en comunidad.

El investigador Ander-Egg (1987) propone que para entender las necesidades culturales de una comunidad debemos estudiarlas en tres niveles: el de los grupos de personas, el de las instituciones y el de las zonas o territorios. Además, señala que es importante identificar cuáles son las necesidades reales y auténticas de la comunidad, para que los proyectos culturales que se desarrollen puedan mantenerse en el tiempo.

Por su parte, García Canclini (1987) explica que cuando las políticas culturales buscan satisfacer las necesidades culturales de la población, no solo están respondiendo a lo que cada persona quiere individualmente. En realidad, están ayudando a construir un desarrollo simbólico común y generando acuerdos sobre qué tipo de sociedad queremos tener o cómo queremos transformarla. En este sentido, las necesidades culturales son fundamentales para mantener unida a la sociedad y para el desarrollo de la comunidad en su conjunto.

III. ¿Por qué hablar de Desarrollo Cultural?

Hablar de desarrollo cultural permite ampliar y enriquecer lo que tradicionalmente entendemos por "crecimiento" o "progreso", desplazando el foco desde lo exclusivamente económico hacia una visión integral del bienestar comunitario. El desarrollo cultural abarca aspectos éticos, políticos, sociales y medioambientales de una sociedad (Gómez, 2008). Se trata de lograr que más personas participen en la vida cultural de su comunidad y de fomentar la creatividad de todos los ciudadanos, entendiendo la cultura en su sentido más amplio (Linares Fleites, 2004). Esta participación es fundamental porque fortalece los vínculos sociales, promueve la identidad colectiva, amplía las capacidades de las personas para imaginar futuros posibles y contribuye al ejercicio pleno de derechos culturales, generando así comunidades más cohesionadas, creativas y democráticas.

La UNESCO ha trabajado este tema en varias conferencias mundiales sobre políticas culturales (México 1982, Estocolmo 1998 y MONDIACULT 2022), donde ha definido la cultura como "el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social". En términos simples, esto significa que la cultura abarca todo lo que nos hace ser quienes somos como comunidad: desde nuestras creencias y valores (lo espiritual), hasta nuestras construcciones y objetos (lo material), pasando por nuestro pensamiento y conocimientos (lo intelectual), y nuestras emociones y formas de relacionarnos (lo afectivo). Con esta definición, la UNESCO ha establecido que el desarrollo cultural es una parte fundamental del desarrollo sostenible.

En una línea similar, desde el punto de vista del desarrollo comunitario¹², Ander-Egg (1963) propone una visión completa que no se limita solo a lo económico, sino que también incluye los aspectos sociales y psicológicos de las personas. Esta perspectiva reconoce la complejidad de las relaciones humanas, los valores culturales y tanto las aspiraciones individuales como las colectivas de una comunidad (Del Prado & Castillo Viveros, 2024).

¹² Desarrollo comunitario: enfoque que pone énfasis en la participación comunitaria y en el fortalecimiento de las capacidades locales para generar cambios desde y con la propia comunidad.

IV. ¿Qué es la Descentralización Cultural?

La descentralización cultural es un proceso que busca distribuir los recursos, las decisiones, la infraestructura y las actividades culturales desde las grandes ciudades y capitales hacia las regiones, municipios y comunidades más alejadas. El objetivo es democratizar el acceso a la cultura y garantizar que todos los ciudadanos, sin importar dónde viven, puedan participar en la vida cultural.

Este concepto nace como respuesta a un problema histórico: la actividad cultural siempre se ha concentrado en las grandes ciudades y capitales, lo que ha creado importantes desigualdades entre quienes viven en los centros urbanos y quienes viven en zonas más alejadas (Caiza, 2017).

La UNESCO, en la *Declaración de México sobre las Políticas Culturales* (1982), estableció que las sociedades deben poder desarrollar procesos de descentralización cultural a través de programas con enfoque social, poniendo a las personas en el centro de la cultura, el arte y las oportunidades de acceso.

En la práctica, la descentralización cultural significa tomar medidas concretas como crear y fortalecer centros culturales fuera de las grandes capitales tradicionales, desarrollar infraestructura cultural en zonas menos favorecidas, y promover que las comunidades participen activamente en las decisiones sobre las políticas culturales locales. Es importante reconocer que el verdadero acceso a la cultura no solo implica poder disfrutar de espectáculos de calidad, sino también apoyar la producción de los artistas locales y valorar las expresiones culturales que surgen desde las propias comunidades (UNESCO, 1976).

V. ¿Quiénes son y qué hacen los Agentes Territoriales?

Los agentes territoriales son personas, grupos, organizaciones o instituciones que tienen un papel específico en un territorio. Se caracterizan por la posición que ocupan en la comunidad, los objetivos o intereses que tienen respecto al territorio, y por ser muy diversos entre sí (Robirosa, 2002).

Es importante que estos actores participen en los procesos de desarrollo porque son quienes mejor conocen la realidad de su territorio: saben cuáles son sus fortalezas y sus limitaciones, y desde ese conocimiento, buscan soluciones basadas en las capacidades locales (Quispe y Ayaviri, 2012). Estos agentes cumplen un papel de intermediarios en los programas territoriales y son clave tanto para identificar las necesidades como para establecer las formas de trabajo adecuadas.

En el desarrollo territorial pueden participar distintos tipos de actores: pueden ser solo instituciones públicas trabajando juntas, alianzas entre lo público y lo privado, colaboraciones entre la sociedad civil y el sector privado, o combinaciones de los tres sectores. Lo importante es que cuando estos actores se alían y trabajan juntos, los proyectos tienen más posibilidades de ser sostenibles en el tiempo (Subdere, 2007).

Entre estos agentes destacan los agentes de desarrollo local, que pueden ser operadores públicos o privados que trabajan al servicio del territorio. Estos agentes promueven, organizan y desarrollan proyectos integrales de desarrollo en los que participan instituciones, fuerzas técnicas, organizaciones sociales y empresas (Barbero, 1992).

VI. Hablar de microterritorio

El concepto de microterritorio permite observar la vida social y cultural a una escala fina, situada en la experiencia cotidiana de los barrios. Si entendemos el territorio no solo como un espacio físico, sino como un espacio apropiado, organizado y significado por relaciones de poder y de convivencia (Raffestin, 1980; Santos, 2000), el microterritorio corresponde a ese “trozo” de ciudad donde esas relaciones se vuelven especialmente visibles: un sector, población o conjunto de manzanas donde se entrecruzan usos del suelo, redes comunitarias, servicios y memorias locales. Se trata de un recorte del territorio donde se concentran ciertas prácticas, actores y sentidos compartidos.

Autores como Haesbaert (2013) han insistido en que los territorios se viven de manera multiescalar: las personas se mueven y se identifican simultáneamente con espacios nacionales, comunales, barriales y aún más pequeños. El microterritorio forma parte de esta multiterritorialidad y puede entenderse como una unidad mínima de observación, en la que se condensan formas específicas de habitar, desigualdades en el acceso a bienes y servicios, y modos particulares de organización social. En esta escala es posible ver con mayor nitidez cómo se componen las redes locales, juntas de vecinos, organizaciones culturales, escuelas, iglesias, clubes deportivos, y cómo se articulan (o no) entre sí.

Desde el campo de la planificación social y comunitaria, esta idea se vincula con los enfoques de diagnóstico y programación a “pequeña escala”, que buscan conocer de manera directa las condiciones y necesidades de grupos concretos de población para diseñar intervenciones pertinentes y sostenibles (ej. Programa Microterritorios del Bío Bío). Trabajar con microterritorios implica, en este sentido, reconocer que una misma comuna puede contener realidades muy distintas en términos de oferta cultural, infraestructura, seguridad, movilidad o participación ciudadana, y que estas diferencias requieren respuestas diferenciadas y contextualizadas.



Tercera Parte



**METODOLOGÍA
Y LEVANTAMIENTO
DE INFORMACIÓN**

I. Investigación-acción y co-creación

La investigación-acción es un enfoque metodológico que concibe la investigación como un proceso intencional, colaborativo y sistemático que ofrece, en este caso, propuestas de resolución de problemáticas en el ámbito cultural y comunitario. La primera aparición de este concepto se remonta a 1944 con Kurt Lewin, filósofo, psicólogo y médico alemán. Originalmente, la investigación-acción se orientaba a la resolución de problemas sociales, sobre todo en el ámbito laboral. Con el tiempo, ha experimentado varias modificaciones según los propósitos que cada investigador persigue, y se ha ampliado significativamente su campo de aplicación. En este sentido, se trata de una noción inacabada y en permanente actualización. Pese a estas circunstancias, la investigación-acción tiene ciertas características base que se repiten, en general, en todas sus acepciones entre las que se encuentran: 1. El involucramiento activo del equipo de investigación en las realidades que está interviniendo; 2. La horizontalidad de los vínculos con las personas involucradas en el problema en un proceso donde pasan a ser parte del equipo de investigación; 3. Es un proceso reflexivo por parte de todas las personas involucradas donde la observación y autoobservación son fundamentales; 4. Se orienta a la mejora de condiciones de la situación inicial.

Durante los últimos 5 años, la Dirección de Extensión consolidó un modelo de trabajo e intervención comunitaria basado en esta metodología: en una primera etapa con agentes de los territorios preferentes y luego con la comunidad estudiantil UTEM. Esto se ha expresado en una presencia y vinculación permanente, sobre todo con las contrapartes municipales y territoriales, con quienes se ha dado un trabajo sostenido que responde a sus intereses y necesidades. Desde la perspectiva de Extensión UTEM, la metodología participativa no es un proceso lineal sino más bien circular, porque se concibe como un proceso de aprendizaje continuo basado en el intercambio de saberes entre universidad y territorios.

Es importante comprender que la investigación-acción, más que en la producción de conocimiento en sí mismo, se centra en la comprensión y mejora de las prácticas o situaciones observadas críticamente. En este sentido, el foco del componente investigativo se encuentra en la búsqueda de acuerdos respecto de una situación problemática, así como la forma de revertirla, lo que entrega una pauta que se lleva a cabo en el momento de la “acción”.



II. Instrumentos de levantamiento de información

A. Cartografía participativa

El mapeo o cartografía participativa es una técnica que refleja los conocimientos y percepciones sobre un territorio por parte de las personas que lo habitan (Larraín, McCall & León, 2022, pág. 9), es decir, se sustenta en la idea de que las personas no son simples "informantes", sino que son consideradas como parte fundamental de la construcción de conocimiento colectivo, la investigación y la toma de decisiones. En este sentido, como se advirtió en el apartado anterior, es una técnica que se ajusta a la visión metodológica de la Dirección de Extensión UTEM. En esta misma línea, y entendiendo que los territorios se componen de actores y comunidades diversas, la cartografía participativa *puede contribuir al diálogo entre actores sociales, a la socialización de saberes entre generaciones, al conocimiento y la protección del territorio y del acervo cultural local* (Larraín, McCall & León, 2022, pág. 11).

Una noción clave para entender la cartografía participativa es la que McCall y Larraín desarrollan en algunos de sus trabajos: el "Conocimiento Espacial Local" (CEL), que reúne aquellos saberes, percepciones, concepciones y habilidades que

las sociedades han desarrollado a lo largo de generaciones (Larraín, McCall & León, 2022, pág. 12). Esta técnica, entonces, busca rescatar y representar los saberes, conceptos y memorias ancladas a un territorio. En otras palabras, la cartografía participativa busca "sacar a la luz" estos valores profundos del conocimiento espacial de una población local, junto con sus prioridades e intereses, que se distinguen de la "visión oficial" de la información contenida en los "mapas oficiales" (McCall y Larraín, 2023, pág. 30).

Para operacionalizar el levantamiento del CEL en este estudio, se definieron cinco categorías analíticas que permitieron sistematizar la información territorial aportada por los participantes: zonas comunitarias actuales (espacios de encuentro vigentes), tipos de iniciativas (actividades culturales desarrolladas), tipos de participantes (públicos que hacen uso de estos espacios), problemáticas (dificultades que afectan las zonas de desarrollo comunitario) y zonas potenciales (espacios de recuperación o activación futura). Estas categorías, presentadas en el Cuadro X, guiaron el ejercicio cartográfico realizado en la primera sesión de talleres participativos.

CATEGORÍA	DEFINICIÓN
Zonas comunitarias actuales	Lugares como, esquinas, calles, plazas, edificios o infraestructura general, entre otros, que son reconocidos por su uso para el desarrollo de actividades de encuentro comunitario y cultural vigentes en las comunas.
Tipos de iniciativas	Actividades culturales como talleres, fiestas y carnavales, exposiciones de arte, ensayos de música, recitales, cowork, cine, entre otros.
Tipos de participantes	Usuarios y públicos que hacen uso de estos espacios: mujeres, disidencias, infancias, juventudes, adultos mayores, entre otros.
Problemáticas	Dificultades que presentan las zonas de desarrollo comunitario: deterioro de infraestructura, mala ubicación, suciedad o microbasurales, incivilidades, entre otras.
Zonas potenciales	Lugares como, esquinas, calles, plazas, edificios o infraestructura general, entre otros que son reconocidos como espacios de recuperación para el desarrollo de actividades de encuentro comunitario y cultural vigentes en las comunas

Cuadro 2: Categorías analíticas abordadas en "Talleres Participativos: Etapa 1" A.
Fuente: Elaboración propia en base a propuesta metodológica

B. Árbol de problemas

El árbol de problemas es una herramienta ampliamente utilizada en la formulación de proyectos porque permite visualizar de manera sencilla y gráfica la complejidad de un territorio y la variedad de problemáticas que lo afectan. Según Bárbara Yamile (2021), durante la fase de diagnóstico esta técnica ayuda a obtener una descripción integral de la realidad sobre la cual se desea intervenir. Sin embargo, es importante considerar que la identificación del problema central —entendido como la situación negativa principal que afecta a la comunidad—, así como de sus causas (factores que originan o alimentan el problema) y sus efectos (consecuencias que afectan directamente a la comunidad), siempre está influida por las percepciones, experiencias e intereses de quienes participan (Yamile, 2021). Por ello, el árbol de problemas es necesariamente una representación parcial de la realidad, y una elección inadecuada de participantes puede profundizar este sesgo.

En su trabajo sobre la importancia del enfoque de marco lógico en la planificación y evaluación de proyectos, Norma Sánchez (2007) explica que esta técnica busca identificar los problemas reales que afectan al colectivo involucrado, evitando centrarse en problemas posibles o futuros. Para su construcción en talleres participativos, propone los siguientes pasos:

En un trabajo sobre la centralidad del marco lógico¹³ para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos, Norma Sánchez

indica que esta técnica se aboca a "identificar los problemas reales que afectan al colectivo beneficiario con el que se quiere trabajar y no los problemas posibles, potenciales o futuros" (Sánchez 2007), y sugiere los siguientes pasos¹⁴ para su construcción en talleres participativos:

1. Indagación en problemas: Lluvia de ideas para identificar problemas relevantes para la comunidad participante.

2. Identificación del problema central: Realizada por especialistas¹⁵ de acuerdo a criterios de prioridad.

3. Definir los efectos: El grupo define las consecuencias más importantes derivadas del problema para analizar y verificar su importancia, siguiendo un orden causal ascendente que configuran "las ramas" del árbol. Se deben identificar las relaciones entre efectos.

4. Definir causas: Al concluir que el problema tiene una multiplicidad de efectos reales sobre la comunidad, se procede a la identificación de sus causas. Es importante llegar a la mayor cantidad de causas primarias e independientes para visualizar posibles soluciones y líneas de acción diversas. Se deben identificar las relaciones entre las causas.

5. Validar el esquema: Una vez que el árbol de problemas está completo, se procede a su lectura y validación por parte del grupo y los facilitadores.

¹³ El marco lógico es una herramienta que organiza en una matriz los objetivos, actividades, indicadores y supuestos de un proyecto para facilitar su diseño, ejecución y evaluación.

¹⁴ No existe un consenso generalizado sobre el orden de los pasos para la elaboración de un árbol de problemas, existen autores que, a diferencia de Sánchez, consideran que la identificación de causas es anterior a la identificación de consecuencias. En suma, esta decisión depende del criterio de la persona a cargo del estudio.

¹⁵ En este caso, y dado el contexto de investigación-acción y la priorización de una perspectiva metodológica de la co-construcción entre universidad y territorios, la identificación del problema central se hizo en conjunto y de mutuo acuerdo con las personas participantes de las mesas de trabajo.

La aplicación de esta técnica permite obtener un panorama general del territorio construido de manera colectiva entre sus actores. Además, su elección responde a la necesidad de dar continuidad al Levantamiento de Necesidades Territoriales realizado en 2021 por los *Laboratorios de Gestión Cultural territorial*, aportando mayor estructura al diagnóstico actual. Finalmente, una ventaja clave del uso de herramientas metodológicas como el árbol de problemas es su utilidad para agentes y comunidades, tanto en la formulación de proyectos como en el diseño de estrategias de intervención basadas en problemáticas validadas por la propia comunidad.

C. Mapa de acción colectiva

La segunda sesión del *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025* se desarrolló digital que permitió organizar y visualizar en tiempo real las ideas propuestas por los participantes, facilitando un proceso iterativo de construcción y refinamiento colectivo de propuestas.

Para operacionalizar este enfoque, el tablero se estructuró en cuatro dimensiones analíticas que progresaban desde la generación de ideas hasta su priorización estratégica y temporal: 1. Acciones e ideas a eliminar, mejorar o incorporar para resolver el problema central; 2. Líneas de trabajo que orienten estratégicamente la implementación; 3. Impacto, organizando las propuestas según su nivel de impacto y esfuerzo requerido; y 4. Organización temporal, priorizando según urgencia. Estas dimensiones, detalladas en el Cuadro 3, permitieron transitar desde la ideación abierta hacia la planificación estratégica de forma participativa y estructurada.

Desde esta perspectiva adaptada, las actividades de comprensión y formulación del problema, que en el modelo del Hasso Plattner Institute of Design (2021) corresponderían a las fases de *Empatizar y Definir*, se desarrollaron en la primera sesión mediante la cartografía participativa y el árbol de problemas, ejercicios que permitieron identificar causas, efectos y actores clave en el desarrollo cultural y comunitario local.

Con base en esos resultados, la segunda sesión se orientó hacia la generación de acciones concretas, inspirándose en los principios de las fases de ideación, prototipado y testeо del *Design Thinking*. En esta etapa se utilizó un tablero colaborativo

Complementariamente, se aplicaron encuestas interactivas que facilitaron la deliberación y la toma colectiva de decisiones. Este enfoque permitió avanzar desde la identificación del problema (primera sesión) hacia la formulación de estrategias y acciones (segunda sesión), en coherencia con los principios del Design Thinking adaptados al contexto territorial (Kelley & Kelley, 2013).

CATEGORÍA	DEFINICIÓN
Acciones e ideas	Acciones e ideas a eliminar, mejorar o incorporar para resolver el problema central identificado que afecta el desarrollo comunitario y cultural de la comuna.
Líneas de trabajo	Orientaciones estratégicas que guían la implementación de acciones en el trabajo colaborativo entre territorios, municipio y UTEM para aportar a la resolución de causas y efectos relacionados con el problema central.
Impacto	Ordenamiento de ideas y acciones enmarcadas en las líneas de trabajo de acuerdo con su nivel de impacto y esfuerzo.
Organización temporal	Ordenamiento de ideas y acciones enmarcadas en las líneas de trabajo de acuerdo con su nivel de urgencia

Cuadro 3: Categorías analíticas abordadas en "Talleres Participativos: Etapa 2"
Fuente: Elaboración propia en base a propuesta metodológica

III. ¿Quiénes participaron del estudio?

A. Funcionarios municipales

Siguiendo el interés por ampliar la identificación de necesidades territoriales desde una perspectiva comunitaria de la cultura, se propuso incorporar a funcionarios de distintas áreas, direcciones, unidades u oficinas municipales que cumplieran dos criterios: 1. Contar con presencia territorial y 2. Trabajar de manera colaborativa con las áreas de cultura. Entre las áreas sugeridas se incluyeron Desarrollo Comunitario, Género y Disidencias, Medioambiente, Pueblos Originarios y Educación, entre otras. La definición y convocatoria de estos participantes quedó a cargo de cada equipo de cultura.

esperaba, además, que la invitación incluyera agentes provenientes de las distintas zonas o unidades territoriales de cada comuna, según los registros y subdivisiones internas manejadas por cada equipo municipal. Si bien los criterios de convocatoria fueron: 1. Georreferenciación y 2. Que los agentes no tuvieran funciones dentro de las áreas de cultura municipal, se sugirió invitar también a personas que trabajaran distintas temáticas o problemáticas, con el fin de enriquecer y complejizar la mirada sobre el territorio.

C. Comunidad UTEM

Por último, se considera la realización de una convocatoria gestionada directamente por la Dirección de Extensión UTEM, dirigida a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y/o funcionarios en general), así como a actores territoriales claves. Esta convocatoria se realizará aprovechando las bases de datos del equipo de Gestión Cultural y los canales de comunicación informal vía WhatsApp que se tienen con diferentes agentes culturales.

B. Agentes territoriales

Como criterio general, se consideró convocar a personas y organizaciones de distintos sectores de cada comuna para obtener una visión amplia del territorio, evitando que el diagnóstico se limitara a puntos específicos. Para maximizar la diversidad de agentes territoriales en las sesiones de co-creación, se dejó la convocatoria a cargo de las áreas de cultura, dado su vínculo cercano y conocimiento directo de los territorios. Se

IV. Etapas de levantamiento de información

Los talleres participativos contemplaron dos etapas:

1. Diagnóstico del desarrollo comunitario y cultural de la comuna: En esta etapa se distinguen dos objetivos. 1. *Identificar y caracterizar los lugares de desarrollo comunitario y cultural de la comuna mediante cartografía participativa* y 2. *Analizar las problemáticas que afectan negativamente el desarrollo comunitario y cultural de la comuna mediante el árbol de problemas.*

2. Plan de trabajo: En esta etapa se busca definir líneas de acción conjunta entre universidad, territorios y municipio, junto con la priorización de iniciativas. En este caso, se ocupó un tablero interactivo con dinámicas de lluvia de ideas y matrices de impacto y organización temporal de acciones.

Cada etapa corresponde a un taller participativo realizado vía online mediante la plataforma Zoom. En ambos talleres los diferentes actores participaron en un único grupo de conversación.

V. Análisis de información

Se realizó una sistematización in situ mediante la aplicación de una ficha de sistematización por parte del equipo de ayudantes de investigación, quienes identificaron y organizaron las ideas fuerza de la conversación junto al contexto y sentido dado por el grupo o persona que manifestó la idea. Esto se realizó en tiempo real, implicando una lectura analítica previa al análisis y ajuste técnico posterior, lo que permitió agilizar el proceso de análisis y presentación de resultados.

A. Criterios metodológicos para el ajuste técnico de los árboles de problemas

Luego de la elaboración colectiva de los árboles de problemas, se realizó un proceso de ajuste técnico de la información obtenida. Este paso buscó ordenar, precisar y clarificar los contenidos generados durante el trabajo participativo, manteniendo el sentido original de las ideas expresadas por las y los participantes de los talleres. En este contexto, los árboles construidos en la sesión se consideran insumos fundamentales -expresivos del conocimiento territorial- que requirieron ser sistematizados con mayor detalle para garantizar la coherencia lógica entre causas, efectos y problema central. En este sentido, el ajuste técnico no modifica el contenido sustantivo de lo discutido, sino que permite afinar su estructura y redacción, facilitando su análisis y posterior uso en la formulación de estrategias. Este proceso se realizó siguiendo los siguientes criterios metodológicos:

1. Desagregación de ideas compuestas

Se separaron los enunciados que contenían más de una idea en dos o más frases distintas para clarificar su sentido y relación dentro del árbol. En otras palabras, si la idea original decía "Dificultades para organizar talleres culturales y baja participación de vecinos", se dividió en: "Dificultades para organizar talleres culturales" y "Baja participación de vecinos en actividades culturales", para que cada problema se relacione claramente con sus causas y efectos.

2. Incorporación de pasos lógicos o ideas puente
Se añadieron ideas intermedias cuando existían saltos entre niveles del árbol, asegurando que causas y efectos estuvieran conectados de manera coherente y en una relación causal directa. Dicho de otro modo, si originalmente la idea "Escasez de materiales" se relacionaba directamente con la idea "Bajo desarrollo de actividades culturales", se incluyó la idea intermedia "Dificultad para acceder a recursos y materiales necesarios" para conectar de manera coherente y directa las ideas originales.

3. Reformulación sintáctica de los enunciados

Se reescribieron las frases sin cambiar su sentido, usando sinónimos o cambios de estructura para mayor claridad y comprensión. Por ejemplo, si la idea original decía "Los talleres culturales no son atractivos para los niños y no logran captar su atención durante las actividades", se reformuló como "Baja participación infantil en talleres culturales, con dificultades para mantener el interés y la motivación", manteniendo el mismo problema pero de forma más clara, concreta y fácil de entender.

4. Conversión de "faltas" en problemas

Se transformaron ideas que indicaban "faltas" o "ausencias" en problemas definidos que permiten un análisis más claro. Por ejemplo, si la idea original decía "Falta de espacios para actividades culturales", se ajustó a "Escasez de espacios disponibles para actividades culturales", convirtiendo la carencia en un problema concreto.

B. Casos para la formulación de ideas nuevas

Como se advirtió anteriormente, en algunos casos fue necesario añadir ideas nuevas durante el proceso de ajuste técnico de los árboles de problemas. Estas ideas se incorporaron en los siguientes casos:

1. Desagregación de ideas compuestas: Cuando una idea contenía múltiples dimensiones que debían separarse para relacionarse claramente con causas y efectos (por ejemplo, separar "Dificultades para organizar talleres y baja participación" en dos problemas distintos).

2. Ramas incompletas: Cuando una rama del árbol estaba incompleta o tenía un solo nivel de abstracción, requiriendo pasos intermedios para conectar causas y efectos de manera coherente (por ejemplo, añadir "Dificultad para acceder a recursos" entre "Escasez de materiales" y "Bajo desarrollo de actividades").

3. Ideas discutidas previamente: Cuando se reconocía una idea expresada por el grupo en instancias previas del taller (como lluvias de ideas), aunque no estuviera explícita en el esquema final co-creado.

C. Criterios metodológicos para el ajuste técnico de acciones y líneas de trabajo

Una vez identificadas las acciones y líneas de trabajo propuestas por los participantes, fue necesario aplicar criterios metodológicos para organizar y ajustar estas ideas asegurando claridad, coherencia y pertinencia. Para esto se siguieron los siguientes criterios:

1. Clarificación y desagregación de acciones compuestas: Cuando una acción o línea de trabajo incluía más de un objetivo o dimensión, se dividió en elementos separados para facilitar su seguimiento y evaluación. Por ejemplo, "Organizar talleres de formación y ferias culturales comunitarias" se separó en dos acciones distintas; o bien, "Formación y participación comunitaria" se dividió en las líneas "Formación cultural" y "Participación comunitaria en actividades culturales".

2. Reagrupación de acciones por línea de trabajo: Durante la revisión se identificó que algunas acciones eran más pertinentes temáticamente en otras líneas de trabajo y se trasladaron a esos grupos. Ejemplo: si una acción estaba inicialmente en "Formación cultural" pero era más coherente con "Programación y públicos", se reagrupó en esta última.

3. Eliminación de acciones duplicadas: Cuando una acción aparecía en más de una categoría, se mantuvo en el grupo temáticamente más pertinente y se eliminó de las otras. Así, si la acción "Organizar talleres de gestión cultural" estaba tanto en "Formación" como en "Espacios culturales", se dejó solo en la categoría más adecuada según su objetivo.

4. Precisión y condensación de enunciados: Se ajustaron los textos para hacerlos más comprensibles y concisos, sin alterar la intención original. Esto implicó tanto reformulaciones sintéticas ("Los niños necesitan talleres donde puedan asistir después del colegio para aprender cosas nuevas..." se condensó como "Realizar talleres con infancias con foco en aprendizaje artístico en horario después del colegio") como precisiones conceptuales ("Mejorar espacios culturales" se ajustó a "Adecuar y equipar espacios culturales").

5. Reformulación de nombres de líneas de trabajo: Algunos nombres propuestos no eran autoexplicativos o presentaban errores conceptuales; estos se ajustaron para mejorar la comprensión. Por ejemplo, "Actividades" se reformuló como "Programación cultural inclusiva", dejando claro su enfoque en diversidad y accesibilidad..

Estos ajustes técnicos no buscan cambiar el sentido de las ideas aportadas por los participantes, sino asegurar que se comprendan correctamente para facilitar su implementación y pertinencia a las líneas de trabajo definidas. Dicho de otro modo, estos criterios aseguran que cada acción y cada línea de trabajo conserven la intención original de quienes las propusieron pero se presentan de manera más clara, organizada y operativa. Este proceso permite que las propuestas colectivas sean efectivas, accesibles y puedan traducirse en iniciativas concretas que realmente respondan a las necesidades y aspiraciones del territorio.

Cuarta Parte

HALLAZGOS DEL
ESTUDIO



Esta sección presenta los principales resultados del proceso de *Levantamiento de Necesidades Territoriales 2025* desarrollado en la comuna de Estación Central. El análisis comienza con el reconocimiento territorial de los espacios de actividad cultural, elaborado a través de una cartografía participativa, para luego avanzar hacia la identificación de problemáticas levantadas por los agentes culturales comunitarios y municipales que participaron del estudio.

A partir de este diagnóstico, se presentan las alternativas de solución trabajadas colectivamente, organizadas en líneas de trabajo con sus respectivas acciones, concluyendo con su priorización de acuerdo a criterios de impacto y viabilidad temporal de su implementación.

Dado el enfoque cualitativo del estudio, es importante señalar que los resultados representan las visiones y experiencias de quienes participaron en los talleres, sin que esto implique una representación exhaustiva del territorio. La cartografía puede reflejar subrepresentaciones propias de los sesgos de convocatoria, y los problemas identificados no buscan establecer culpabilidades, sino comprender la complejidad de los desafíos culturales. En este sentido, los hallazgos ofrecen una lectura situada y valiosa del contexto actual que busca abrir caminos para la acción colaborativa, fortalecer responsabilidades compartidas y visualizar el alcance real de futuras intervenciones asociativas entre los distintos agentes que promueven la cultura en el territorio.

I. Estación Central en una cartografía: cultura y territorio

La imagen N°6 muestra el plano de la comuna de Estación Central segmentado en diez zonas. La delimitación de cada zona corresponde a la cartografía participativa desarrollada en el taller con agentes municipales y territoriales, y no se condice con las subdivisiones administrativas de la comuna. Estas zonas fueron visualizadas durante la dinámica del ejercicio participativo. A continuación se presenta la delimitación de cada una:

COMUNA DE ESTACION CENTRAL

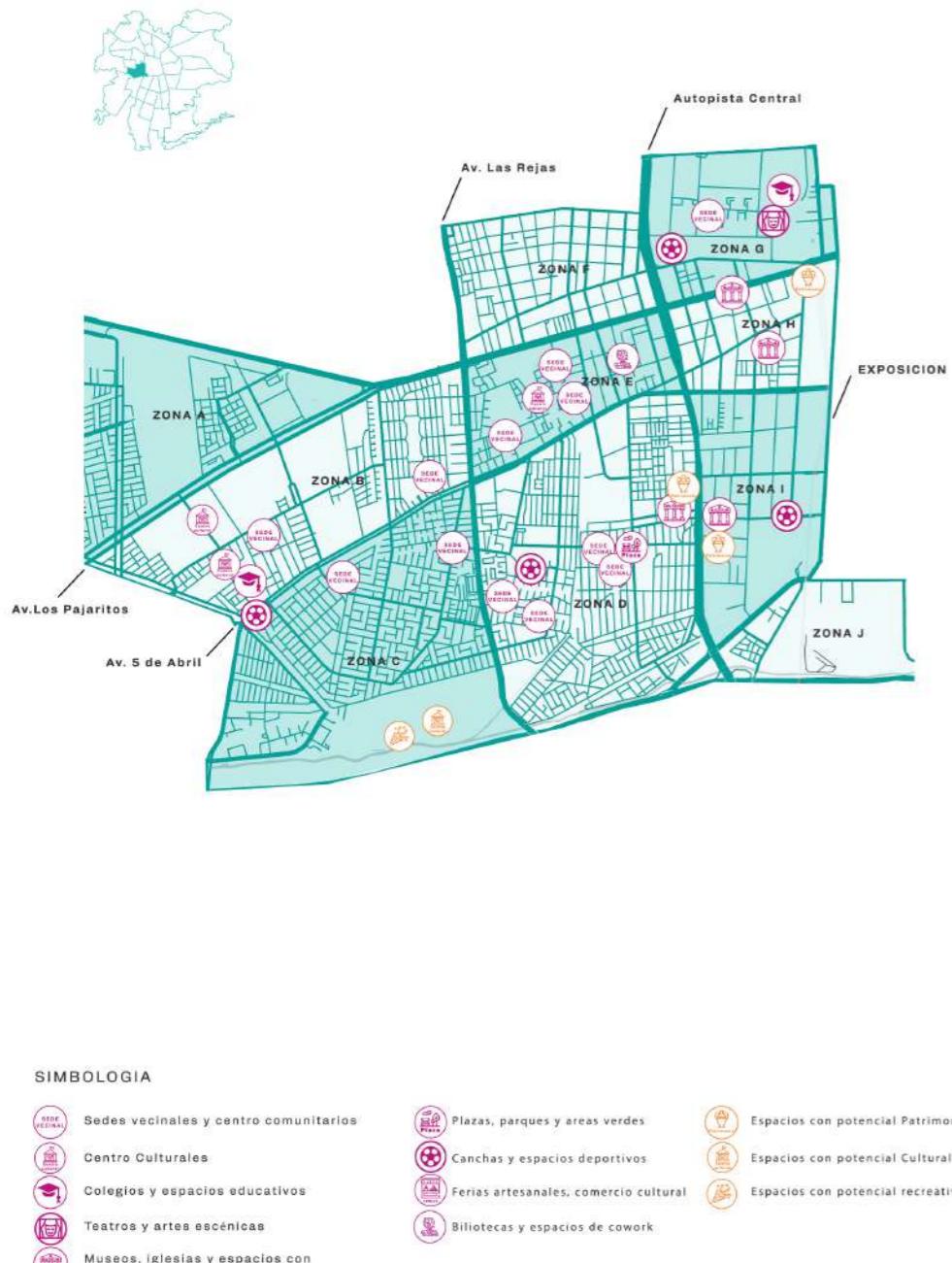


Imagen 6: Cartografía Participativa Agentes Municipales, comuna de Estación Central
Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en taller participativo.

Zona A: Autopista 68, Av. Pajaritos.

Zona B: Av. Gladys Marín (Pajaritos), Av. 5 de Abril, Av. Santa Corina, Av. María Rozas Velásquez.

Zona C: Av. 5 de Abril, Autopista 78, Av. Santa Corina, Av. Las Rejas.

Zona D: Av. 5 de Abril, Autopista 78, Av. Las Rejas, Av. San Alberto Hurtado.

Zona E: Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Av. 5 de Abril, Av. Las Rejas, Av. San Alberto Hurtado.

Zona F: Porto Seguro, Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Av. Las Rejas, Av. San Alberto Hurtado.

Zona G: Av. Portales, Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Av. San Alberto Hurtado, Matucana.

Zona H: Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Arica, Av. San Alberto Hurtado, Exposición.

Zona I: Arica, Av. Pedro Aguirre Cerda, Av. San Alberto Hurtado, Exposición.

Zona J: Av. Pedro Aguirre Cerda, Autopista 78.

En la cartografía participativa desarrollada por el Grupo de Agentes Municipales y Territoriales de la comuna de Estación Central, se observa que la identificación de lugares, zonas o puntos de uso comunitario o cultural se concentra principalmente en las zonas B, E y D de la comuna, mientras que las zonas A, F, y J no presentan puntos de cultura identificados por los participantes. Los puntos fueron reconocidos en las siguientes áreas de desarrollo:

Zona B: Los actores territoriales identificaron como principales nodos de actividad cultural y comunitaria en esta zona una red mixta compuesta por infraestructura municipal — como la Piscina Municipal, el Centro Cívico, el Gimnasio Municipal (Av. 5 de Abril) y las canchas deportivas— y espacios de fuerte arraigo social, como la Radio Villa Francia, el Huerto Aliquen, la Agrupación Elefante Blanco y el Colegio Piapanta. Estos equipamientos conforman un tejido territorial denso, marcado por la identidad histórica de barrios obreros como Villa O'Higgins y Villa Francia.

Las actividades que se desarrollan en esta zona trascienden lo meramente recreativo, vinculándose estrechamente con la memoria política, la autogestión y la recuperación ambiental. Destacan iniciativas de recuperación

de espacios, como la transformación del microbasural "El Bosque" y áreas verdes para eventos sociales, así como la labor solidaria en la Sede Vecinal Corina a través de ollas comunes y comedores. La Radio Villa Francia y la parroquia del sector articulan una vida comunitaria intensa, donde la cultura se vive desde la organización vecinal y la participación política activa.

Los participantes identificaron problemáticas complejas que tensionan el desarrollo cultural del sector. Se señaló la existencia de una zona crítica en el límite comunal con Cerrillos y Maipú (conocida localmente como "el triángulo del terror"), donde la dificultad del trabajo social y la percepción de inseguridad generan barreras para la participación. A esto se suma un transporte público deficiente y la presencia de infraestructura inconclusa, específicamente un centro a medio construir en la zona sur de la piscina municipal, lo que se percibe como un abandono institucional que contrasta con el esfuerzo autogestionado de los vecinos.

A pesar de estos desafíos, se reconocieron oportunidades significativas para potenciar el carácter resiliente del sector. Entre las propuestas prioritarias destacaron la recuperación definitiva del centro inconcluso aledaño a la Piscina Municipal para dotar al barrio de un espacio

formal de cultura y encuentro. Asimismo, se planteó fortalecer la articulación entre las iniciativas de medioambiente (Huerto Aliguen, espacios recuperados) y las organizaciones históricas (Radio Villa Francia, Agrupación Elefante Blanco), para generar corredores culturales seguros que permitan integrar a la comunidad escolar del Colegio Piapanta y a las personas mayores, contrarrestando así las dinámicas de inseguridad mediante la ocupación positiva y organizada del espacio público.

Zona C: Los actores territoriales identificaron como eje estructurante de esta zona el corredor comprendido entre el Parque Las Américas y los terrenos del ex vertedero Lo Errázuriz. En este territorio, la infraestructura cultural y comunitaria está fuertemente marcada por la organización social y la recuperación ambiental, destacando el rol de la Junta de Vecinos Nuevo Coyaique y la presencia activa de la Agrupación Ukamau. Estos actores configuran un entorno donde la gestión del hábitat y la reivindicación del espacio público son centrales para la identidad local.

Las actividades que se desarrollan en esta zona se enfocan principalmente en la regeneración urbana y la construcción de tejido social. Destacan las iniciativas de recuperación de espacios bajo el concepto de "ecobarrio", impulsadas por la comunidad para resignificar sitios eriazos o degradados. La labor de la Agrupación Ukamau aporta una dinámica de organización colectiva que trasciende la demanda habitacional, integrando dimensiones culturales y de vida

barrial, mientras que las áreas ya recuperadas funcionan como puntos de encuentro incipientes para la recreación y la convivencia vecinal.

Los participantes identificaron problemáticas territoriales significativas derivadas de la historia ambiental del sector. La condición de zona de transición sobre el ex vertedero Lo Errázuriz presenta desafíos de habitabilidad y estigmatización, donde la recuperación del espacio es aún parcial. Se observó que, si bien existen esfuerzos locales de limpieza y apropiación, la magnitud del deterioro ambiental histórico supera la capacidad de gestión exclusivamente vecinal, limitando el potencial del sector como espacio de esparcimiento seguro y saludable.

A pesar de estas limitaciones, se reconocieron oportunidades estratégicas de alto impacto para el desarrollo del sector. La propuesta central es la consolidación definitiva de la recuperación del ex vertedero Lo Errázuriz para transformarlo en un gran parque y pulmón verde intercomunal.

Zona D: Los actores territoriales identificaron como principales puntos de actividad en el sector Nogales-Chuchuncu y sus alrededores una red diversa de infraestructura, memoria y espacios comunitarios. Destacan hitos patrimoniales como la Casa de Víctor Jara, junto a calles y murales de valor histórico. El equipamiento público y social incluye la Plaza Rojas de Negri, el Estadio, diversas canchas deportivas, el COSAM y ferias libres, articulándose con la presencia de juntas de vecinos, iglesias y agrupaciones de Scouts.

Las actividades que se desarrollan en esta zona integran la vida deportiva, la memoria y la organización barrial. Se realizan prácticas formativas en escuelas de fútbol y handball, así como actividades propias del movimiento Scout y dinámicas deportivas en el estadio y canchas locales. La vida comunitaria se manifiesta a través de la gestión de las juntas de vecinos, el comercio local en las ferias libres y la valoración del circuito patrimonial asociado a Víctor Jara y la identidad muralista del sector.

Sin embargo, se observó un contraste en la dinámica territorial de la zona. A pesar de la alta concentración general de actividades y sedes en el sector Las Rejas, el área específica de Toro Mazote y Thompson presenta una baja frecuencia de actividades culturales durante el día, marcando una brecha en la vitalidad del entorno inmediato a la biblioteca.

Zona G: Los actores territoriales identificaron el sector norte de la comuna (eje Matucana-Alameda-Portales) como una zona antigua

y consolidada, cuyo centro neurálgico es la Universidad de Santiago (USACH). La infraestructura del sector combina hitos patrimoniales, como la Animita del Romualdito al costado de la estación de trenes, con espacios de servicio y culto como el Mall Alameda (que cuenta con sala de exposiciones) y un templo evangélico, además de equipamiento comunitario compuesto por una sede vecinal y una huerta. Por su ubicación, el área se vincula directamente con centros culturales vecinos como Artequín y Matucana 100.

Zona E: Los actores territoriales identificaron en el sector Nor-poniente y Las Rejas una zona de alta densidad organizacional y de equipamiento. La infraestructura destaca por la presencia de la Biblioteca Municipal (calle Thompson) y el Centro Cultural Ocupando Espacios, articulados con una extensa red de juntas de vecinos (Unidades Vecinales 12, 8, 13-1 Pueblo Unidad, 13-2 Sargento Rojas, Población Lautaro y UV 3 Los Magnolios). Este tejido se complementa con clubes de tercera edad y una alta concentración de establecimientos educativos.

Las actividades que se desarrollan en esta zona son diversas y se ven favorecidas por una buena conexión de transporte y acceso a Metro. La oferta abarca desde prácticas deportivas en la Escuela de fútbol latinoamericano Lautaro y ensayos de coros de adultos mayores (Los Gladiolos), hasta el trabajo de organizaciones comunitarias como "Creando Sueños" y la agrupación Purul.

Las características de esta zona están marcadas por una alta conglomeration y flujo de personas, debido a la presencia de la estación de metro tren y los terminales de buses (San Borja, Pullman y Tur Bus). La dinámica territorial gira en torno a este carácter

de nodo de transporte y la vida universitaria de la USACH. En cuanto a las necesidades y oportunidades para el desarrollo local, se planteó específicamente la necesidad de generar una vinculación con el estadio de la USACH, con el objetivo de gestionar su apertura para que pueda ser utilizado por la comunidad vecina.

Zona H: Los actores territoriales identificaron como único punto de referencia destacado en esta zona a la Parroquia Apóstol Santiago, reconociéndola como el hito de infraestructura central del sector.

Zona I: Los actores territoriales identificaron en el sector Nogales-Chuchuncu (específicamente en los ejes Antofagasta, Iquique y Arica) una zona definida por su valor histórico y patrimonial. La infraestructura principal del sector está compuesta por hitos religiosos y culturales como el Santuario del Hogar de Cristo y el Museo Alberto Hurtado, además de equipamiento deportivo como el Estadio Gasco. Las características de esta zona la distinguen como un barrio obrero histórico, donde el entorno urbano alberga zonas patrimoniales y espacios dedicados a la memoria. Esta identidad se refleja en el espacio público a través de elementos significativos como el Mural Rojas de Negri y la calle Nano Núñez.



Imagen 7: Estación Central
Por Carlos Figueroa Rojas

II. Obstáculos para el desarrollo cultural de Estación Central

El grupo de Agentes de la comuna de Estación Central identificó como **problema central** en materia de desarrollo comunitario y cultural una *"existencia de limitaciones para el desarrollo de un trabajo asociativo/en red que fortalezca y pongan el valor la identidad local comunal"* centrándose en las debilidades producidas por las condiciones laborales inadecuadas, una política centrada en el espectáculo masivo por sobre la participación comunitaria y los problemas de seguridad en los barrios. De acuerdo con el grupo, hay tres causas que originan esta problemática.

gestión cultural orientadas a la vinculación territorial y comunitaria", la "dependencia de iniciativas culturales en la motivación individual de gestores, sin respaldo estructural o institucional sostenido", la "disponibilidad limitada de tiempo en los gestores culturales para participar en procesos colaborativos", y el "reconocimiento institucional y social incipiente y en proceso de consolidación sobre el valor económico del trabajo cultural". En conjunto, todo esto deriva en "obstáculos operativos para generar y participar en instancias de trabajo asociativo".

2. Política cultural nacional: Causas asociadas

1. Trabajo cultural: Causas asociadas a las condiciones laborales, el reconocimiento económico y la valoración del trabajo de los agentes culturales, incluyendo aspectos de formalización y equidad. En la comuna de Estación Central, el problema identificado se relaciona con un *"escaso reconocimiento y valoración institucional del desarrollo cultural local"*, que deriva en *"recursos enfocados en otros temas considerados políticamente relevantes como la seguridad"*. Esta situación se ve profundizada por la *"falta de reconocimiento formal e institucional del trabajo cultural y de los derechos laborales de sus trabajadores"*, así como por las *"condiciones laborales inestables y la carencia de protección"*.

a los marcos normativos, los criterios de financiamiento y las prioridades establecidas desde el nivel estatal que condicionan el desarrollo cultural local. En este contexto, en la comuna de Estación Central, el problema identificado deriva de la *"ausencia de un enfoque basado en derechos culturales en el diseño e implementación de políticas culturales estatales"*, que impulsa la *"priorización de actividades orientadas al consumo pasivo de audiencias"* y, en consecuencia, una *"limitada generación y apoyo a proyectos que fomenten la participación activa y diversa de la comunidad en la vida cultural"*.

3. Seguridad Comunitaria: Causas relacionadas con la existencia de situaciones de riesgo que afectan el desarrollo de la vida en la comuna y la interacción social. En este ámbito, en

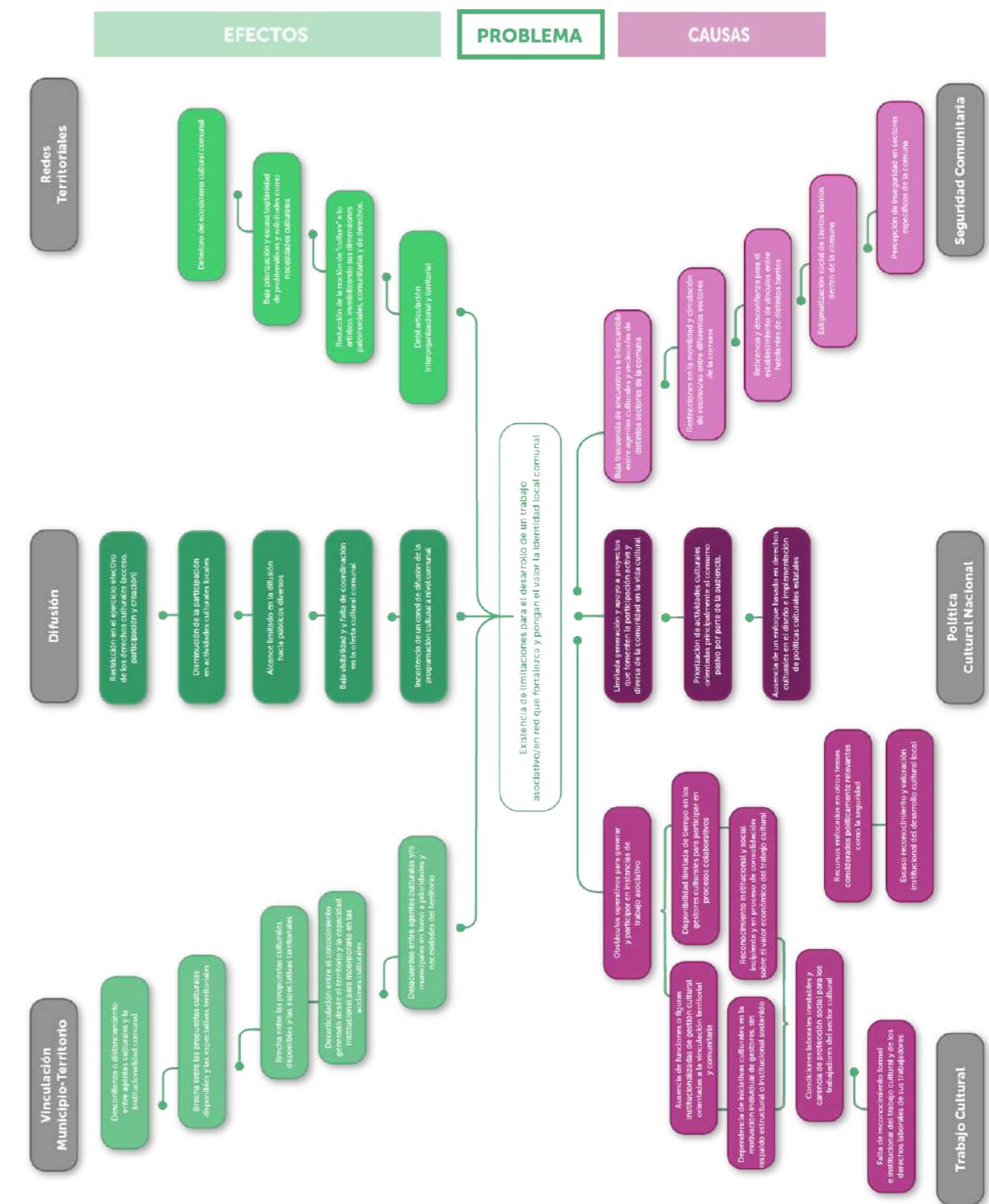


Imagen 9: Árbol de Problemas Agentes Territoriales y Municipales de la comuna de Estación Central
Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en taller participativo

Estación Central, los participantes señalaron que la "percepción de inseguridad en sectores específicos de la comuna" provoca la "estigmatización social de ciertos barrios" y genera "reticencia y desconfianza para el establecimiento de vínculos entre habitantes de distintos barrios". Esto se traduce en "restricciones en la movilidad y circulación de vecinos/as entre diferentes sectores", y culmina en una "baja frecuencia de encuentros e intercambio entre agentes culturales y vecinos/as de distintos sectores", reduciendo así la participación comunitaria en el espacio público.

Por su parte, los **efectos negativos** asociados al problema central se organizan también en tres tipos:

1. Vinculación municipio-territorio: Consecuencias asociadas a las limitaciones de comunicación, colaboración y articulación entre agentes municipales y territoriales. En este marco, En Estación Central, los "desacuerdos entre agentes culturales y/o municipales sobre prioridades y necesidades del territorio" provocan una "desarticulación entre el conocimiento generado desde el territorio y la capacidad institucional para incorporarlo", junto con un "déficit en el levantamiento y sistematización de las necesidades culturales y territoriales". Esto deriva en "brecha entre las propuestas culturales disponibles y las expectativas territoriales", que a su vez alimentan la "desconfianza o distanciamiento entre los agentes culturales y la institucionalidad comunal".

2. Difusión cultural: Consecuencias que afectan el alcance, la efectividad y la diversidad de las estrategias y canales de comunicación destinados a visibilizar y hacer accesible la información sobre iniciativas culturales en el territorio. En la comuna de Estación Central, el problema central se manifiesta, en primer lugar, en la "inexistencia de un canal de difusión de la programación cultural a nivel comunal", lo que genera una "baja visibilidad y falta de coordinación en la oferta cultural comunal". Esto deriva en un "alcance limitado de la difusión hacia públicos diversos" y provoca una "disminución de la participación en actividades culturales locales"; en última instancia, se traduce en una "restricción en el ejercicio efectivo de los derechos culturales (acceso, participación y creación)".

3. Redes territoriales: Consecuencias que obstaculizan el desarrollo de un trabajo articulado y colaborativo entre agentes territoriales. En la comuna de Estación Central, el problema identificado genera una "débil articulación interorganizacional y territorial", asociada a una "reducción de la noción de 'cultura' a lo artístico, invisibilizando dimensiones patrimoniales, comunitarias y de derechos". Esto deriva en una "baja priorización y escasa legitimidad de problemáticas y solicitudes como necesidades culturales", y, finalmente, en un "deterioro del ecosistema cultural comunal".

III. Acciones y líneas de trabajo para el desarrollo cultural de Estación Central

Para resolver la “Existencia de limitaciones para el desarrollo de un trabajo asociativo/en red que fortalezca y pongan el valor la identidad local comunal”, el grupo identificó una diversidad de acciones que organizó en **seis líneas de trabajo¹⁶** definidos como:

1. Difusión cultural: Acciones orientadas a fortalecer la difusión, comunicación y visibilización del quehacer cultural y artístico desarrollado por agentes culturales territoriales. Busca promover el reconocimiento de su aporte al ecosistema cultural comunal y fomentar la participación ciudadana en la vida cultural del territorio.

2. Formación cultural: Acciones para fortalecer las capacidades de agentes y organizaciones culturales en formación, autogestión y gestión de proyectos, facilitando el acceso a financiamiento y promoviendo la sostenibilidad y participación activa en la comuna.

3. Planificación territorial: Acciones destinadas a fortalecer los procesos participativos y de caracterización territorial mediante estudios, diagnósticos y mecanismos de diálogo ciudadano que permitan conocer las realidades locales, fortalecer redes comunitarias y generar insumos que orienten la planificación y la toma de decisiones en la comuna.

4. Inclusión e integración comunitaria: Acciones que buscan promover la inclusión social, cultural y territorial mediante la vinculación y el reconocimiento de las diversas identidades que habitan la comuna — pueblos originarios, comunidades migrantes, juventudes, diversidades y disidencias —. Busca fomentar el diálogo y la convivencia en la vida cultural comunal.

5. Cultura medioambiental y comunitaria: Acciones destinadas a fortalecer una cultura medioambiental mediante iniciativas artísticas y educativas que promuevan la participación comunitaria con foco en el cuidado del entorno, la sustentabilidad local, la memoria ambiental y la articulación entre agentes culturales y ecológicos de la comuna.

6. Participación e identidad cultural: Acciones que buscan fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad mediante la participación activa en procesos creativos, patrimoniales y territoriales, fomentando la articulación entre generaciones, sectores y actores locales para poner en valor la memoria y las expresiones culturales de Estación Central.

A continuación se presenta el registro completo de las acciones identificadas por los participantes, organizadas según las líneas de trabajo definidas colectivamente:

¹⁶ Se identifican dos acciones que no corresponden a ninguna línea: Gestionar jornadas comunitarias de reforestación en espacios públicos estratégicos, fomentando el vínculo y la participación activa de la comuna y Gestionar un fondo concursable exclusivo para iniciativas culturales

CATEGORÍA	ACCIONES IDENTIFICADAS POR PARTICIPANTES	Inclusión e integración comunitaria	Cultura medioambiental y comunitaria	Participación e identidad cultural	Otras
Difusión cultural	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los canales de difusión y comunicación para dar a conocer las distintas instancias participativas y culturales de la comuna. Difundir las prácticas culturales de los pueblos originarios, fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad cultural local. Fortalecer la comunicación comunitaria mediante cápsulas audiovisuales, podcasts u otros formatos que visibilicen el aporte de los actores locales. Desarrollar una plataforma digital comunal (sitio web o red social) que reúna proyectos, servicios, emprendimientos y actividades culturales locales. Generar espacios y eventos de exhibición cultural que amplien la visibilidad de las organizaciones y artistas más allá de sus espacios habituales. 				<ul style="list-style-type: none"> Vincular organizaciones inclusivas y multiculturales para fortalecer la diversidad y la colaboración en el territorio. Generar instancias de encuentro intercultural para compartir y conocer la cultura de comunidades migrantes, eliminando estigmas y promoviendo integración. Incorporar proyectos e iniciativas de todos los sectores sociales (juventudes, pueblos originarios, diversidades y disidencias) en el Plan de Cultura Municipal. Vincular saberes populares con prácticas de producción cultural contemporánea, fomentando el diálogo y la innovación intercultural desde los territorios. (Opcional si se precisa) Desarrollar estudios o diagnósticos con enfoque intercultural que reconozcan las identidades culturales del territorio y orienten la planificación inclusiva. Gestionar reconocimiento a través de la obtención de datos, transformación regeneración e inclusión cultural territorial
Formación cultural	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacitaciones sobre manejo y trabajo en equipo dirigidas a agentes culturales para fortalecer sus competencias colaborativas. Capacitar a personas mayores en liderazgo, participación y otras temáticas de su interés, promoviendo el aprendizaje continuo y la educación permanente. Desarrollar un Centro Día para la niñez enfocado en el aprendizaje de disciplinas artísticas y culturales (música, Taichi, entre otras), fomentando la autodisciplina, el autocuidado y el aprendizaje significativo. 				<ul style="list-style-type: none"> Implementar un Festival Cultural con enfoque medioambiental, que promueva el cuidado del entorno y la conciencia ecológica comunitaria. Desarrollar una memoria histórica de las luchas y procesos de defensa ambiental en Estación Central, mediante recopilación documental, testimonios orales y archivo comunitario. Crear una escuela de eco artistas para apoyar procesos creativos vinculados a la transformación sostenible de los ecosbarrios. Gestionar articulación con programas universitarios y comunitarios (como Refugios Urbanos y Aguas de Barrio de la UTEM) para fortalecer la sustentabilidad y la protección socioambiental local.
Planificación territorial	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Atlas Comunal que caracterice los distintos territorios de Estación Central. Replicar instancias de participación territorial en diversos sectores para recoger necesidades, preocupaciones y propuestas de la comunidad. Realizar consultas ciudadanas para fortalecer la representatividad y participación de personas y organizaciones. Generar un catastro o estudio demográfico y sociocultural que refleje los cambios recientes en la comuna. Reconocer los recorridos y condiciones culturales locales para definir objetivos comunes y soluciones pertinentes. Realizar un catastro y mapeo de organizaciones formales e informales del territorio para fortalecer la articulación y redes comunitarias. 				<ul style="list-style-type: none"> Generar alianzas con escuelas y liceos para que jóvenes participen activamente en iniciativas culturales y fortalezcan su sentido de pertenencia comunal. Crear un espacio museográfico comunitario en la Municipalidad para exhibir patrimonio local e íconos culturales, como Nano Núñez. Diseñar y ejecutar circuitos culturales y patrimoniales (a pie o en bicicleta) que recorran lugares significativos e integren intervenciones artísticas comunitarias. Fortalecer la identidad comunal mediante distintas instancias participativas y colaborativas. Eliminar la segregación sectorial y territorial, promoviendo espacios de encuentro entre distintos barrios y sectores. Promover grupos y actividades intergeneracionales e interdisciplinarias, que trabajen temáticas diversas y fortalezcan la cohesión cultural. Gestionar narrativas de los territorios, recopilando vivencias y memorias de los propios agentes culturales para construir identidad colectiva. Incentivar la participación intercomunal e interregional para fortalecer la vinculación externa y superar el aislamiento territorial de la comuna.

Cuadro 4: Líneas de trabajo y acciones propuestas para fortalecer la gestión cultural en Estación Central
Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en taller participativo.

IV. Iniciativas prioritarias e impacto esperado



Imagen N°10: Priorización de acciones en matriz de impacto, Estación Central
Fuente: Elaboración colaborativa en taller participativo, tablero Miro

Tras identificar las líneas de trabajo, el grupo que indica la cantidad de trabajo necesario para clasificó cada idea según su nivel de impacto y el ejecutar la idea: son de alto esfuerzo aquellas que esfuerzo necesario para ejecutarla. En la imagen X requieren mayor dedicación y de bajo esfuerzo se muestra un rectángulo atravesado por dos ejes.

El eje vertical representa la variable **IMPACTO**, que refleja la capacidad transformadora de la idea: las de alto impacto poseen un gran potencial de cambio, mientras que las de bajo impacto corresponden a soluciones "parche" que no modifican los criterios de fondo. El eje horizontal corresponde a la variable **ESFUERZO**,

que indica la cantidad de trabajo necesario para ejecutar la idea: son de alto esfuerzo aquellas que requieren mayor dedicación y de bajo esfuerzo las que demandan menos.

Los ejes dividen la figura en cuatro espacios:

- Espacio N°1:** agrupa las acciones cuya ejecución requiere un alto grado de esfuerzo y genera un alto impacto en la comunidad. *Ejemplo: Gestionar la recuperación y habilitación de*

construcciones y espacios públicos abandonados para usos culturales y sociales.

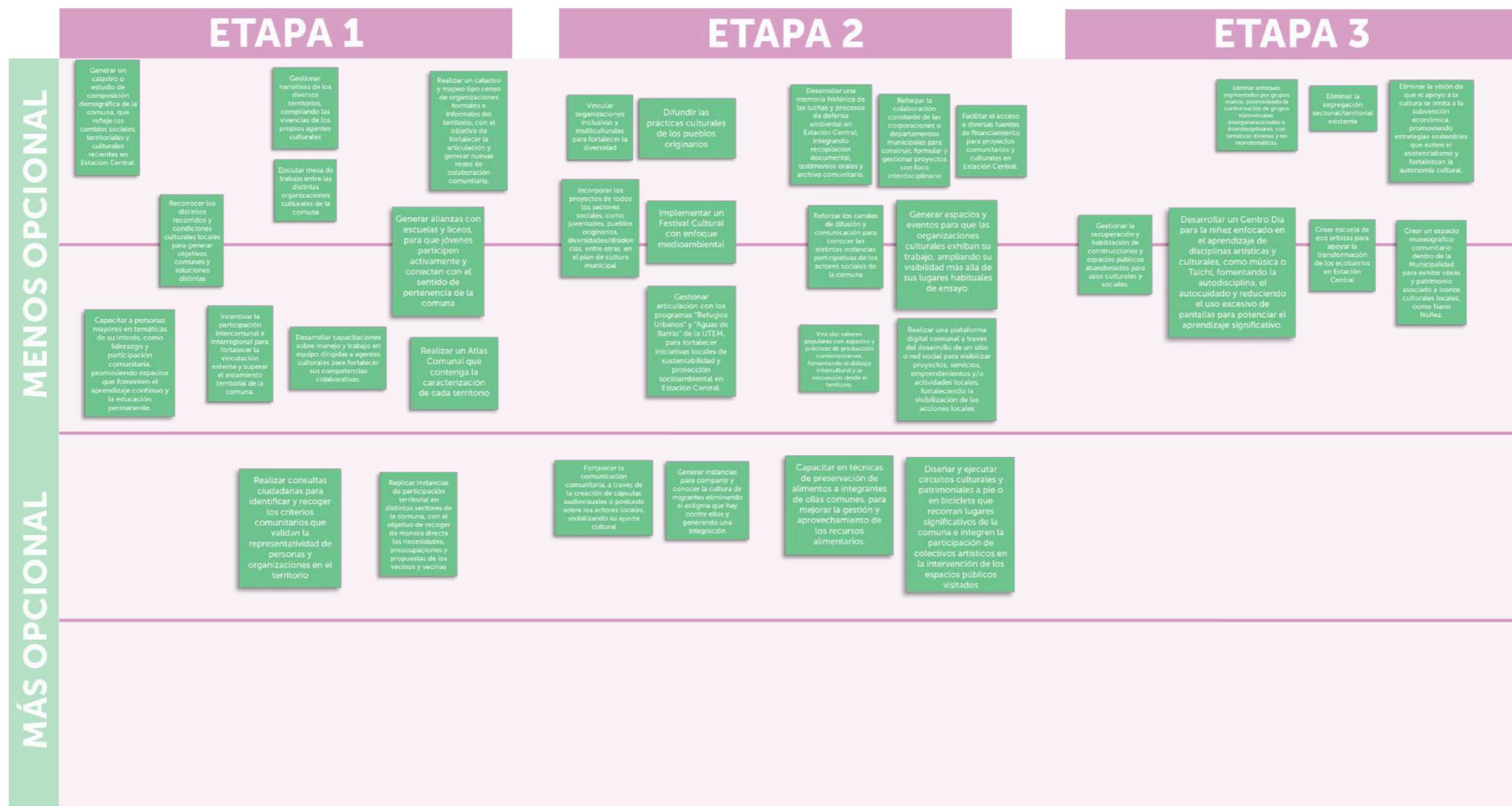
Espacio N°2: incluye las acciones que demandan un menor esfuerzo y producen un alto impacto en la comunidad. *Ejemplo: Realizar consultas ciudadanas para identificar y recoger los criterios comunitarios que validan la representatividad de personas y organizaciones en el territorio.*

Espacio N°3: contiene las acciones que requieren

poco esfuerzo para su implementación y generan un impacto reducido en la comunidad. No se clasificaron acciones en este espacio.

Espacio N°4: reúne las acciones de alto esfuerzo y bajo impacto. *Ejemplo: Realizar una plataforma digital comunal a través del desarrollo de un sitio o red social para visibilizar proyectos, servicios, emprendimientos y/o actividades locales, fortaleciendo la visibilización de las acciones locales.*

V. Fases para la Ejecución de las Iniciativas



La imagen 4 organiza las acciones propuestas en una línea temporal de tres etapas considerando un criterio de obligatoriedad, es decir, permite identificar qué acciones podrían o no ser postergadas para resolver la problemática central desde la perspectiva de quienes participaron del taller.

En la etapa 1 se encuentran 12 acciones siendo la más urgente "Gestionar narrativas de los diversos territorios, compilando las vivencias de los propios agentes culturales". En la etapa 2 se identifican 16 acciones a desarrollarse en el mediano plazo priorizando la iniciativa de "Vincular organizaciones inclusivas y multiculturales para fortalecer la diversidad".

Finalmente, a largo plazo se proyecta la realización de 7 acciones iniciando con "Eliminar enfoques segmentados por grupos etarios, promoviendo la conformación de grupos transversales, intergeneracionales e interdisciplinarios, con temáticas diversas y no monotemáticas".

Quinta Parte





I. Cartografía Participativa: Aprendizajes del Territorio

La cartografía participativa de Estación Central permitió reconocer una importante diversidad de espacios culturales y comunitarios pero también evidenció desigualdades en su distribución territorial. Los puntos de mayor concentración se ubican en sectores como Villa Francia, Las Rejas y el entorno de la USACH, mientras que otras zonas —especialmente las ubicadas hacia el sur y poniente de la comuna— muestran una menor presencia de infraestructura o actividades culturales sistemáticas. En otras palabras, la comuna presenta un desarrollo cultural activo pero fragmentado con polos consolidados y sectores periféricos donde la vida cultural depende más del esfuerzo comunitario que del apoyo institucional.

De acuerdo con Klein (2014), la descentralización cultural implica distribuir recursos y oportunidades más allá de los centros urbanos dominantes. En este sentido, Estación Central enfrenta el desafío de fortalecer los vínculos entre sus distintos sectores y de asegurar que la cultura no quede confinada a enclaves tradicionales como Matucana 100, el Museo Artequin o la Villa Portales. Es decir, el reto está en transformar estos focos en espacios que funcionen como puntos de encuentro y colaboración entre diferentes sectores, en lugar de permanecer aislados como enclaves culturales.

Los sectores como Villa Francia y Pueblo Lautaro destacan por su fuerte tejido social, la presencia de huertas urbanas, juntas de vecinos y organizaciones medioambientales. Siguiendo la mirada de García Canclini (1987), la cultura puede entenderse como un proceso social donde se producen y comparten significados; en este caso, las huertas y espacios recuperados

funcionan como centros de encuentro y aprendizaje colectivo. Es decir, más allá de su función ecológica, son espacios donde la comunidad refuerza su identidad y su sentido de pertenencia territorial.

Por su parte, lugares de memoria y patrimonio como la Casa de Víctor Jara, el Santuario del Padre Hurtado y los murales de Rojas de Negri expresan la dimensión simbólica que Clifford Geertz (1973) atribuye a la cultura: son formas mediante las cuales la comunidad comunica y conserva los valores y experiencias que dan sentido a su historia. En palabras simples, estos espacios no solo recuerdan el pasado sino que lo actualizan conectando la memoria con las luchas y aspiraciones presentes del territorio.

Otro aspecto relevante es la coexistencia de dinámicas culturales tradicionales con problemáticas urbanas contemporáneas. El impacto de los denominados “guetos verticales” en sectores como el cruce de General Velásquez con Alameda ha modificado profundamente la vida barrial, generando sensación de inseguridad y debilitando el tejido comunitario.

En síntesis, la cartografía participativa revela que Estación Central es un territorio con una intensa vida cultural de base comunitaria pero marcada por desequilibrios espaciales y por tensiones derivadas del desarrollo urbano. Siguiendo a Miller y Yúdice (2004), la cultura puede entenderse como un proceso dinámico que se produce, comparte y transforma colectivamente; en este sentido, el desafío principal es fortalecer la articulación entre los distintos sectores, ampliar la infraestructura cultural más allá de los polos consolidados y reconocer las prácticas comunitarias como motores del desarrollo cultural local.

II. Desafíos para el desarrollo cultural de Estación Central

La lectura integrada del árbol de problemas elaborado por agentes de Estación Central revela que los obstáculos para el desarrollo cultural comunitario no se limitan a deficiencias operativas, sino que están arraigados en una estructura más profunda de precarización del trabajo cultural, priorización de lógicas espectaculares por sobre la participación y fragmentación territorial

agudizada por dinámicas de inseguridad. En diálogo con la perspectiva de cultura como derecho fundamental para la construcción de ciudadanía (García Canclini), lo que está en juego no es únicamente la programación de actividades, sino la posibilidad misma de que la comunidad configure espacios de encuentro, reconocimiento mutuo y construcción colectiva de identidad.

Desde la dimensión del trabajo cultural, la "existencia de limitaciones para el desarrollo de un trabajo asociativo/en red" no emerge como simple carencia de coordinación, sino como consecuencia directa del "escaso reconocimiento y valoración institucional del desarrollo cultural local". Esta subvaloración se traduce en recursos desviados hacia temáticas políticamente priorizadas como la seguridad, ausencia de formalización laboral y de protección social para trabajadores culturales, y dependencia de la motivación individual sin respaldo estructural sostenido. El resultado es un ecosistema cultural sostenido sobre la fragilidad: gestores sin tiempo

disponible para procesos colaborativos, sin funciones institucionalizadas de vinculación territorial y con reconocimiento incipiente del valor económico de su labor. En términos de desarrollo comunitario, se trata de un sistema que demanda construcción colectiva pero opera bajo condiciones estructurales de precariedad e intermitencia.

Por otra parte, el árbol evidencia cómo la política cultural nacional refuerza estas limitaciones al carecer de un "enfoque basado en derechos culturales", privilegiando actividades orientadas al consumo pasivo de audiencias por sobre proyectos que fomenten participación activa y diversa. Esta lógica espectacular no solo reduce el sentido de lo cultural a lo artístico-performático, sino que invisibiliza dimensiones

patrimoniales, comunitarias y de derechos, debilitando la legitimidad de las demandas culturales territoriales. A ello se suma la dimensión de seguridad comunitaria: la percepción de inseguridad en sectores específicos produce estigmatización de barrios, reticencia para establecer vínculos entre habitantes de distintas zonas y restricciones en la movilidad, reduciendo drásticamente la frecuencia de encuentros e intercambios entre agentes culturales y vecinos/as.

Las consecuencias de esta trama de causas configuran un círculo de desarticulación: desacuerdos sobre prioridades territoriales,

brecha entre conocimiento territorial y capacidad institucional para incorporarlo, inexistencia de canales unificados de difusión cultural, alcance limitado hacia públicos diversos y disminución de la participación en actividades locales. Todo esto alimenta la desconfianza entre agentes y la institucionalidad comunal, deteriorando progresivamente el ecosistema cultural y restringiendo el ejercicio efectivo de derechos culturales fundamentales.

Leído desde la política de Vinculación con el Medio de la UTEM, este árbol funciona como cartografía de nudos críticos que demandan acción situada: mejora de condiciones laborales y reconocimiento del trabajo cultural, desarrollo de mecanismos institucionalizados de articulación municipio-territorio, estrategias de comunicación cultural territorial inclusivas, fortalecimiento de redes interorganizacionales que superen la fragmentación barrial y generación de espacios de participación activa que desplacen la lógica del espectáculo hacia la construcción comunitaria de identidad.

III. Acciones prioritarias para el Desarrollo Cultural de Estación Central

Para abordar las problemáticas identificadas en la comuna, los participantes propusieron un conjunto de acciones organizadas en distintas líneas de trabajo que buscan fortalecer el ecosistema cultural local y promover la participación activa de la comunidad. En primer lugar, la línea de *Difusión cultural* busca visibilizar el quehacer artístico y cultural de los agentes locales, incluyendo la diversidad de pueblos originarios y comunidades migrantes.

La *Formación cultural* constituye otra línea prioritaria orientada a fortalecer las capacidades de agentes y organizaciones en áreas como gestión de proyectos, liderazgo, trabajo en equipo y educación continua, fomentando aprendizajes significativos y sostenibles que contribuyan a la consolidación de un ecosistema cultural autónomo y participativo.

Asimismo, la línea de *Planificación territorial* emerge como una estrategia fundamental para generar insumos que orienten la toma de decisiones y la articulación comunitaria.

Con esto se busca conocer la realidad local en profundidad, identificar necesidades y oportunidades y fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planificación y desarrollo cultural.

En el ámbito de la *Inclusión e integración comunitaria* las acciones propuestas apuntan a reconocer y valorar la diversidad de identidades

presentes en la comuna, promoviendo la vinculación entre comunidades, el diálogo intercultural y la incorporación de todos los sectores sociales en los proyectos y planes culturales. Esto permite construir un territorio más equitativo, participativo y conectado con los saberes locales y contemporáneos.

La línea de *Cultura medioambiental y comunitaria* también ocupa un lugar destacado promoviendo iniciativas artísticas y educativas que fomenten la conciencia ecológica, la memoria ambiental y la sustentabilidad local generando impactos positivos en la calidad de vida y en la identidad territorial.

Finalmente, la línea de *Participación e identidad cultural* se considera clave para fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria, sus iniciativas contribuyen a valorar y difundir la riqueza cultural de la comuna, al mismo tiempo que promueve la inclusión, la colaboración y la proyección del territorio hacia instancias más amplias.

En conjunto, estas líneas de trabajo y acciones proponen un enfoque integral que combina difusión, formación, planificación, inclusión, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento identitario, orientado a construir una comuna más participativa, cohesionada y culturalmente activa.

IV. Oportunidades de Colaboración UTEM–Estación Central

La vinculación entre la comuna de Estación Central y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) puede potenciar significativamente las acciones culturales, educativas y territoriales identificadas por la comunidad. En el ámbito de la **Difusión cultural** carreras como Diseño en Comunicación Visual y Bibliotecología y Documentación pueden colaborar en el fortalecimiento de canales de comunicación, desarrollo de plataformas digitales y la producción de cápsulas audiovisuales y contenidos que visibilicen el quehacer cultural local, incluyendo las prácticas de pueblos originarios y comunidades migrantes. Esta colaboración permitiría profesionalizar los procesos de difusión y asegurar la accesibilidad y la calidad de la información cultural.

En relación con la **Formación cultural** programas como Trabajo Social, Psicología, Ingeniería Comercial y Administración Pública pueden contribuir al diseño y ejecución de capacitaciones para agentes culturales, personas mayores e infancias. Estas disciplinas pueden aportar herramientas para fortalecer competencias colaborativas, liderazgo, educación continua y programas de aprendizaje significativo, generando capacidades que favorezcan la autogestión y sostenibilidad de proyectos culturales comunitarios.

Respecto a la **Planificación territorial**, carreras como Arquitectura, Ingeniería Civil en Obras

Civiles, Ingeniería Civil en Prevención de Riesgos y Medioambiente, Ingeniería en Geomensura e Ingeniería Civil Industrial pueden apoyar la realización de catastros, estudios demográficos, diagnósticos socioculturales y atlas comunales. La colaboración con estas carreras facilitaría la caracterización de territorios, la generación de insumos para la planificación participativa y la articulación de redes comunitarias incorporando criterios técnicos y sostenibles en el desarrollo urbano y social de la comuna.

En términos de **Inclusión e integración comunitaria**, disciplinas como Trabajo Social, Psicología y Derecho pueden contribuir al diseño de estrategias inclusivas que reconozcan la diversidad cultural y social del territorio. Estas carreras pueden apoyar la implementación de instancias de encuentro intercultural, diagnósticos con enfoque de diversidad y la integración de iniciativas de juventudes, pueblos originarios y diversidades, fortaleciendo la cohesión y la participación activa en la vida cultural comunal.

En el ámbito de **Cultura medioambiental y comunitaria**, carreras de Ingeniería Civil en Prevención de Riesgos y Medioambiente, Ingeniería Civil Química, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Alimentos pueden sumarse a iniciativas de cuidado del entorno, festivales culturales con enfoque ambiental y creación de escuelas de eco-artistas¹⁴. Además, el vínculo con programas universitarios y

V. Investigación Cultural: Hacia una Perspectiva Microterritorial

comunitarios, como Refugios Urbanos y Aguas de Barrio de la UTEM, permite reforzar la sostenibilidad y la protección socioambiental de la comuna.

Finalmente, para fortalecer la **Participación e identidad cultural**, áreas como Arquitectura, Diseño en Comunicación Visual y Bibliotecología pueden colaborar en la creación de espacios museográficos, circuitos patrimoniales y registros de memorias locales, mientras que carreras como Trabajo Social y Psicología pueden aportar al desarrollo de estrategias participativas intergeneracionales e intercomunales que fomenten el sentido de pertenencia, la cohesión territorial y la proyección cultural más allá de la comuna.

En síntesis, la vinculación entre Estación Central y la UTEM ofrece una oportunidad estratégica para articular la oferta académica con las necesidades y aspiraciones culturales, sociales y ambientales de la comuna, promoviendo un trabajo colaborativo que fortalezca capacidades locales, impulse la inclusión, y potencie el desarrollo sostenible y la identidad cultural territorial.

El estudio realizado en Estación Central evidencia la importancia de centrar la investigación cultural en microterritorios, es decir, en barrios o sectores específicos. Este enfoque permite conocer con mayor detalle qué actividades culturales se realizan, cuáles son los intereses y necesidades de los vecinos, y cómo se relacionan los distintos actores culturales en cada zona.

Siguiendo la perspectiva de Ander-Egg (1987), identificar las necesidades culturales de cada territorio ayuda a planificar actividades y proyectos que realmente respondan a lo que la comunidad requiere y que puedan sostenerse en el tiempo. De manera complementaria, comprender la cultura como un conjunto de significados compartidos, según Geertz (1973), permite entender mejor los valores, costumbres y sentidos que los vecinos atribuyen a sus actividades culturales, es decir, cómo las viven y qué importancia les dan en su día a día.

Hacer que esta información sea accesible para todos no solo permite conocer mejor la realidad cultural de cada barrio, sino que también facilita la coordinación entre vecinos, agentes culturales y la municipalidad. Además, ayuda a identificar

brechas en la oferta cultural y a orientar acciones concretas adaptadas a cada microterritorio. De esta manera, la investigación deja de ser un simple registro de actividades y se transforma en una herramienta activa para fortalecer la participación vecinal, la cohesión social y la inclusión, promoviendo iniciativas culturales más relevantes y útiles para la comunidad.

Es importante subrayar que estos hallazgos no constituyen un plan definitivo, sino que funcionan como un ejemplo de lo que podría desarrollarse durante los próximos cinco años en el marco de la estrategia quinquenal de la UTEM. La investigación cultural permite visualizar oportunidades de acción, guiar la colaboración entre universidad, municipio y agentes locales, y mostrar cómo pueden fortalecerse las capacidades y la participación comunitaria, siempre considerando las particularidades de cada barrio o sector de Estación Central.

¹⁴ Con ecoartista se hace referencia a un creador o creadora que desarrolla proyectos artísticos con enfoque ambiental, integrando sostenibilidad, conciencia ecológica y participación comunitaria.

Sexta Parte

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (2008). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Ander-Egg, E. (1987). *La práctica de la animación sociocultural*. Buenos Aires: ICSA/HVMANITAS.
- Barbero, L. (1992). *Manual del Agente de Desarrollo Local*. España.
- Brown, T. (2009). *Change by Design: How Design Thinking Transforms Organizations and Inspires Innovation*. HarperCollins.
- Caiza, R. (2017). *Gestión cultural descentralizada*. Observatorio Cultural UDG Virtual.
- Cámara Chilena de la Construcción & Instituto de Estudios Urbanos UC. (2025). Índice de Calidad de Vida Urbana 2024 (Informe). <https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2025/06/Informe-ICVU-2024-1.pdf>
- Chile Cultura. (2025). Pase Cultural. <https://chilecultura.gob.cl/pasecultural/>
- Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). (2004). Agenda 21 de la cultura. <https://www.agenda21culture.net/documents/agenda-21-for-culture>
- Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). (2015). Culture 21: Actions. Commitments on the role of culture in sustainable cities https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/multi/c21_015_en_0.pdf
- Del Prado, L., & Castillo Viveros, N. (2024). La metodología de la intervención en la comunidad de Ander Egg: Una lectura crítica desde el siglo XXI. *Arxius de Ciències Socials*, 50, 1-15.
- García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (2002). *Diferentes, desiguales y desconectados*. México: Gedisa.
- Geertz, C. (1988). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. (2024). Estrategia Regional de Desarrollo 2024–2035: Región Metropolitana de Santiago. Gobierno de Santiago– Consejo Regional Metropolitano de Santiago.
- Gómez, J. (2008). La dimensión cultural del desarrollo: su concepción en el trabajo comunitario. *Revista Humanidades Médicas*, 8(1).
- El País. (2025, 26 de febrero). Gestión eficiente del Estado como mecanismo de defensa de la democracia. El País. <https://elpais.com/chile/2025-02-26/gestion-eficiente-del-estado-como-mecanismo-de-defensa-de-la-democracia.htm>
- Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. Cultura y representaciones sociales, 8(15), 9-42.
- Hasso Plattner Institute of Design at Stanford. (2021). *An Introduction to Design Thinking: Process Guide*. Stanford University.
- Instituto Nacional de Estadísticas & Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Estadísticas culturales. Informe anual 2023. <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/cultura/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/estad%C3%ADsticas-culturales-informe-anual-2023.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025, 7 de julio). Resultados nacionales – Censo 2024. Censo 2024 – INE. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>
- Kelley, T., & Kelley, D. (2013). *Creative Confidence: Unleashing the Creative Potential Within Us All*. Crown Business.
- Klein, R. (2014). *Políticas Culturales desde una mirada territorial: descentralización, desconcentración y regionalización*. En Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología: actas del XI Congreso Español de Sociología (pp. 1-15). Universidad Complutense de Madrid.
- Ley N.º 20.500: Sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1023143>
- Ley N.º 21.045: Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110097>
- Linares Fleites, C. (2004). Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano. *Revista Temas*, 36.
- Miller, T. & Yúdice, G. (2004). *Política cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile. (2024, 18 de marzo). Encuesta CASEN 2022: bases y documentación. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2017). Política Nacional de Cultura 2017–2022. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). ENPC 2017 – Boletín 4: Participación en centros culturales. Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Estrategia quinquenal regional: Región Metropolitana 2024–2029. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/estrategias/wp-content/uploads/sites/82/2025/06/rm.pdf>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024–2025). Políticas sectoriales 2025–2030 [sitio web]. <https://www.cultura.gob.cl/estrategias/politicas/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2025). MARCO DE ESTADÍSTICAS CULTURALES CHILE 2025: ORIENTACIONES CONCEPTUALES PARA MEDIR EL SECTOR CULTURAL, ARTÍSTICO y PATRIMONIAL.
En <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/marco-de-estadisticas-culturales-mec-2025>

Municipalidad de Estación Central (2022). *Plan Municipal de Cultura de Estación Central 2023–2027*. Ilustre Municipalidad de Estación Central.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) & Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2006). Carta Cultural Iberoamericana. <https://segib.org/wp-content/uploads/Carta-cultural-iberoamericana.pdf>

Pérez Sánchez, A., & Montenegro Gómez, J. R. (2015). Estructura institucional y participación de actores en la estrategia de desarrollo territorial rural. *Región y Sociedad*, 27(63), 83-117.

Peters Núñez, T. (2023). La incesante brecha: Políticas culturales y desigualdad en Chile. OPC Ediciones. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/200031>

Quispe, A., & Ayaviri, D. (2012). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Perspectivas*, 30.

Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Paris, Francia: Librairie des Méridiens.

Robirosa, M. (2002). Formulación, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo social, institucional y territorial. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción. Barcelona, España: Ariel.

Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile). (2007). *Claves del buen desarrollo territorial*. Santiago: Gobierno de Chile.

UNESCO. (1970). *Recomendación relativa a la Participación y la Contribución de las Masas Populares en la Vida Cultural*. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-participation-people-large-cultural-life-and-their-contribution-it>

UNESCO (1982). Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México D.F. UNESCO.

UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. <https://www.unesco.org/creativity/en/2005-convention>

UNESCO. (2020). Indicadores cultura | 2030. UNESCO Publishing.

UNESCO. (2022). Declaración de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022) – Declaración de México. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2022/09/6.MONDIACULT_ES_DRAFT%20FINAL%20DECLARATION_FINAL_1.pdf

Séptima Parte



ANEXOS

Cartografía participativa

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Disciplinas artísticas/culturales predominantes	Artes visuales (murales, exposiciones), música y danza (ballet, coros, talleres de música), teatro y actividades escénicas, memoria histórica (Casa de Víctor Jara, Museo Alberto Hurtado, animitas), recreación comunitaria y deporte, actividades medioambientales y educativas (huertos, Ecobarrio).
Público objetivo	Niños, jóvenes y adultos en talleres culturales y deportivos; adultos mayores en clubes y coros; comunidades educativas vinculadas a huertos y ecología; público general en museos, exposiciones y eventos patrimoniales; vecinos en actividades barriales y recreativas.
Tipos de organizaciones predominantes	Centros culturales municipales (Centro Cultural Ocupante, Biblioteca Municipal), universidades (USACH), juntas de vecinos, agrupaciones comunitarias y ecológicas (Elefante Blanco, Ukamau), parroquias y templos, clubes deportivos y educativos, organizaciones de memoria histórica.
Tipos de actividades predominantes	Talleres artísticos y culturales, actividades deportivas y recreativas, ferias y eventos comunitarios, actividades de memoria y patrimonio, formación ecológica y educativa, actividades musicales y de danza, exposiciones en museos y centros comerciales, recuperación de espacios urbanos y huertos comunitarios.
Relación entre personas y organizaciones	Participación activa de la comunidad en talleres y eventos; colaboración intergeneracional (niños, jóvenes, adultos mayores); organizaciones como mediadoras y articuladoras del territorio; cooperación entre instituciones educativas, culturales y vecinales; fuerte vínculo con espacios patrimoniales y memoria local.
Problemáticas	Transporte deficiente que aísla ciertos sectores (Villa Francia, norte de la comuna); concentración desigual de infraestructura cultural; impacto de la expansión inmobiliaria y guetos verticales en barrios tradicionales; incivilidades en algunas zonas; limitaciones en coordinación interinstitucional; escasa apertura de espacios universitarios al público.
Potencialidades	Diversidad de expresiones culturales y artísticas; presencia de centros culturales consolidados (USACH, Artequin, Matucana 100); fuerte tejido comunitario; existencia de múltiples huertas y espacios ecológicos; alta densidad educativa; oportunidades para potenciar memoria histórica y patrimonio; posibilidad de transformar ex vertederos en parques y pulmones verdes; sinergias entre cultura, educación y ecología.

Cuadro 5: Resumen aspectos relevantes levantados en cartografía participativa
Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en taller participativo.

Acciones según nivel de impacto y esfuerzo

ESPACIO	ACCIONES
Espacio N°1: Acciones de alto impacto y alto esfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un espacio museográfico comunitario dentro de la Municipalidad para exhibir obras y patrimonio asociado a íconos culturales locales, como Nano Núñez. • Incentivar la participación intercomunal e interregional para fortalecer la vinculación externa y superar el aislamiento territorial de la comuna. • Gestionar la recuperación y habilitación de construcciones y espacios públicos abandonados para usos culturales y sociales. • Crear escuela de eco artistas para apoyar la transformación de los ecobarrios en Estación Central • Eliminar la visión de que el apoyo a la cultura se limita a la subvención económica, promoviendo estrategias sostenibles que eviten el asistencialismo y fortalezcan la autonomía cultural. • Incorporar los proyectos de todos los sectores sociales, como juventudes, pueblos originarios, diversidades/disidencias, entre otras, en el plan de cultura municipal • Reforzar la colaboración constante de las corporaciones o departamentos municipales para construir, formular y gestionar proyectos con foco interdisciplinario • Eliminar enfoques segmentados por grupos etarios, promoviendo la conformación de grupos transversales, intergeneracionales e interdisciplinarios, con temáticas diversas y no monotemáticas. • Facilitar el acceso a diversas fuentes de financiamiento para proyectos comunitarios y culturales en Estación Central. • Eliminar la segregación sectorial/territorial existente • Realizar un catastro o mapeo tipo censo de organizaciones formales e informales del territorio, con el objetivo de fortalecer la articulación y generar nuevas redes de colaboración comunitaria. • Gestionar narrativas de los diversos territorios, compilando las vivencias de los propios agentes culturales • Vincular saberes populares con espacios y prácticas de producción contemporánea, fomentando el diálogo intercultural y la innovación desde el territorio. • Replicar instancias de participación territorial en distintos sectores de la comuna, con el objetivo de recoger de manera directa las necesidades, preocupaciones y propuestas de los vecinos y vecinas • Generar un catastro o estudio de composición demográfica de la comuna, que refleje los cambios sociales, territoriales y culturales recientes en Estación Central. • Generar instancias para compartir y conocer la cultura de migrantes eliminando el estigma que hay contra ellos y generando una integración • Desarrollar una memoria histórica de las luchas y procesos de defensa ambiental en Estación Central, integrando recopilación documental, testimonios orales y archivo comunitario. • Reconocer los distintos recorridos y condiciones culturales locales para generar objetivos comunes y soluciones distintas • Reforzar los canales de difusión y comunicación para conocer las distintas instancias participativas de los actores sociales de la comuna • Vincular organizaciones inclusivas y multiculturales para fortalecer la diversidad • Desarrollar capacitaciones sobre manejo y trabajo en equipo dirigidas a agentes culturales para fortalecer sus competencias colaborativas. • Ejecutar mesa de trabajo entre las distintas organizaciones culturales de la comuna • Fortalecer la comunicación comunitaria, a través de la creación de cápsulas audiovisuales o podcasts sobre los actores locales, visibilizando su aporte cultural

Acciones según nivel de urgencia y obligatoriedad

Espacio N°2: Acciones de alto impacto y poco esfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> Generar alianzas con escuelas y liceos, para que jóvenes participen activamente y conecten con el sentido de pertenencia de la comuna Desarrollar un Centro Día para la niñez enfocado en el aprendizaje de disciplinas artísticas y culturales, como música o Taichi, fomentando la autodisciplina, el autocuidado y reduciendo el uso excesivo de pantallas para potenciar el aprendizaje significativo. Realizar un Atlas Comunal que contenga la caracterización de cada territorio Difundir las prácticas culturales de los pueblos originarios Implementar un Festival Cultural con enfoque medioambiental Capacitar a personas mayores en temáticas de su interés, como liderazgo y participación comunitaria, promoviendo espacios que fomenten el aprendizaje continuo y la educación permanente. Diseñar y ejecutar circuitos culturales y patrimoniales a pie o en bicicleta que recorran lugares significativos de la comuna e integren la participación de colectivos artísticos en la intervención de los espacios públicos visitados Gestionar articulación con los programas "Refugios Urbanos" y "Aguas de Barrio" de la UTEM, para fortalecer iniciativas locales de sustentabilidad y protección socioambiental en Estación Central. Capacitar en técnicas de preservación de alimentos a integrantes de ollas comunes, para mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos alimentarios. Realizar consultas ciudadanas para identificar y recoger los criterios comunitarios que validan la representatividad de personas y organizaciones en el territorio
Espacio N°3: Acciones de bajo esfuerzo y bajo impacto	No figuran acciones en este espacio
Espacio N°4: Acciones de alto esfuerzo y bajo impacto	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una plataforma digital comunal a través del desarrollo de un sitio o red social para visibilizar proyectos, servicios, emprendimientos y/o actividades locales, fortaleciendo la visibilización de las acciones locales Generar espacios y eventos para que las organizaciones culturales exhiban su trabajo, ampliando su visibilidad más allá de sus lugares habituales de ensayo.

ETAPA	OBLIGATORIEDAD	ACCIONES
Fase 1	Menos optional	<ul style="list-style-type: none"> Generar un catastro o estudio de composición demográfica de la comuna, que refleje los cambios sociales, territoriales y culturales recientes en Estación Central. Gestionar narrativas de los diversos territorios, compilando las vivencias de los propios agentes culturales Realizar un catastro y mapeo tipo censo de organizaciones formales e informales del territorio, con el objetivo de fortalecer la articulación y generar nuevas redes de colaboración comunitaria. Reconocer los distintos recorridos y condiciones culturales locales para generar objetivos comunes y soluciones distintas Ejecutar mesa de trabajo entre las distintas organizaciones culturales de la comuna Generar alianzas con escuelas y liceos, para que jóvenes participen activamente y conecten con el sentido de pertenencia de la comuna Capacitar a personas mayores en temáticas de su interés, como liderazgo y participación comunitaria, promoviendo espacios que fomenten el aprendizaje continuo y la educación permanente. Incentivar la participación intercomunal e interregional para fortalecer la vinculación externa y superar el aislamiento territorial de la comuna. Desarrollar capacitaciones sobre manejo y trabajo en equipo dirigidas a agentes culturales para fortalecer sus competencias colaborativas. Realizar un Atlas Comunal que contenga la caracterización de cada territorio
	Más optional	<ul style="list-style-type: none"> Realizar consultas ciudadanas para identificar y recoger los criterios comunitarios que validan la representatividad de personas y organizaciones en el territorio Replicar instancias de participación territorial en distintos sectores de la comuna, con el objetivo de recoger de manera directa las necesidades, preocupaciones y propuestas de los vecinos y vecinas

Cuadro 6: Resumen acciones según nivel de impacto y esfuerzo
 Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en taller participativo.

		<ul style="list-style-type: none"> • Vincular organizaciones inclusivas y multiculturales para fortalecer la diversidad • Difundir las prácticas culturales de los pueblos originarios • Desarrollar una memoria histórica de las luchas y procesos de defensa ambiental en Estación Central, integrando recopilación documental, testimonios orales y archivo comunitario. • Reforzar la colaboración constante de las corporaciones o departamentos municipales para construir, formular y gestionar proyectos con foco interdisciplinario • Facilitar el acceso a diversas fuentes de financiamiento para proyectos comunitarios y culturales en Estación Central. • Incorporar los proyectos de todos los sectores sociales, como juventudes, pueblos originarios, diversidades/disidencias, entre otras, en el plan de cultura municipal • Implementar un Festival Cultural con enfoque medioambiental • Reforzar los canales de difusión y comunicación para conocer las distintas instancias participativas de los actores sociales de la comuna • Generar espacios y eventos para que las organizaciones culturales exhiban su trabajo, ampliando su visibilidad más allá de sus lugares habituales de ensayo. • Gestionar articulación con los programas "Refugios Urbanos" y "Aguas de Barrio" de la UTEM, para fortalecer iniciativas locales de sustentabilidad y protección socioambiental en Estación Central. • Vincular saberes populares con espacios y prácticas de producción contemporánea, fomentando el diálogo intercultural y la innovación desde el territorio. • Realizar una plataforma digital comunal a través del desarrollo de un sitio o red social para visibilizar proyectos, servicios, emprendimientos y/o actividades locales, fortaleciendo la visibilización de las acciones locales técnico para su ejecución
Fase 2	Más opcional	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la comunicación comunitaria, a través de la creación de cápsulas audiovisuales o podcasts sobre los actores locales, visibilizando su aporte cultural • Generar instancias para compartir y conocer la cultura de migrantes eliminando el estigma que hay contra ellos y generando una integración • Capacitar en técnicas de preservación de alimentos a integrantes de ollas comunes, para mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos alimentarios. • Diseñar y ejecutar circuitos culturales y patrimoniales a pie o en bicicleta que recorran lugares significativos de la comuna e integren la participación de colectivos artísticos en la intervención de los espacios públicos visitados
Fase 3	Menos opcional	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar enfoques segmentados por grupos etarios, promoviendo la conformación de grupos transversales, intergeneracionales e interdisciplinarios, con temáticas diversas y no monotemáticas. • Eliminar la segregación sectorial/territorial existente • Eliminar la visión de que el apoyo a la cultura se limita a la subvención económica, promoviendo estrategias sostenibles que eviten el asistencialismo y fortalezcan la autonomía cultural. • Gestionar la recuperación y habilitación de construcciones y espacios públicos abandonados para usos culturales y sociales. • Desarrollar un Centro Día para la niñez enfocado en el aprendizaje de disciplinas artísticas y culturales, como música o Taichi, fomentando la autodisciplina, el autocuidado y reduciendo el uso excesivo de pantallas para potenciar el aprendizaje significativo. • Crear escuela de eco artistas para apoyar la transformación de los ecobarrios en Estación Central • Crear un espacio museográfico comunitario dentro de la Municipalidad para exhibir obras y patrimonio asociado a iconos culturales locales, como Nono Núñez.
	Más opcional	No figuran acciones

Cuadro 7: Resumen acciones según nivel de urgencia y obligatoriedad

Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en taller participativo.





Dirección de Extensión

VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO